
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

SANTIAGO DE CHILE

Ahumada 48 piso 10, Teléfono 6751400 Fax 6730904
Página web www.mideplan.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	5
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	6
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	7
• Principales Autoridades	8
• Definiciones Estratégicas	9
- Misión Institucional	9
- Objetivos Estratégicos	9
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	9
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	10
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	11
• Recursos Humanos	12
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	12
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	13
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14
• Recursos Financieros	15
- Recursos Presupuestarios año 2004	15
3. Resultados de la Gestión	17
• Cuenta Pública de los Resultados	18
- Balance Global	18
- Resultados de la Gestión Financiera	20
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	48
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	54
- Informe de Programación Gubernamental	54
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	55
• Avances en Materias de Gestión	57
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	57
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	59
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	60
- Avances en otras Materias de Gestión	60
• Proyectos de Ley	61
4. Desafíos 2005	63

5. Anexos 67

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004 68
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño 70
- Anexo 3: Programación Gubernamental 76
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas..... 80
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004 82
- Anexo 6: Transferencias Corrientes 84
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión 91
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos 96

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	12
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	13
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	15
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	15
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	20
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	30
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	44
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	59
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	68
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004	70
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004	76
Cuadro 13: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	80
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2004	82
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	83
Cuadro 16: Transferencias Corrientes	84
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004	94
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	96

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	12
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	13
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14

1. Carta del Jefe de Servicio

El Balance de Gestión Integral de la Subsecretaría de Planificación que se presenta a continuación y que incluye, al igual que el año anterior, información y logros y no logros en los cuatro programas que componen su presupuesto total (Subsecretaría propiamente tal, Programa de Vialidad y Transporte Urbano – SECTRA -; Programa Desarrollo Indígena MIDEPLAN-BID y Programa Chile Solidario) refleja, a nuestro juicio, adecuadamente lo realizado durante el año 2004 en todos estos Programas.

El año 2004 representó, en la gestión de la Subsecretaría, un periodo en que se logró un alto nivel de alineamiento de los Centros de Responsabilidad con las declaraciones estratégicas, que también se terminaron de consolidar, proceso que había partido en el año 2003. Junto con relevar las dos grandes responsabilidades que nos asignó el Presidente de la República, esto es Chile Solidario y la Coordinación de Políticas y Programas Indígenas, las responsabilidades regulares, asociadas a productos estratégicos de las Divisiones de Planificación, Estudios e Inversiones, de Planificación regional y Social también quedaron expresadas en un solo referente de planificación estratégica. Esto lo consideramos un primer paso, que nos permitirá seguir avanzando en la definición de indicadores de mejor calidad, que midan adecuadamente los productos y nos permita también empezar a medir resultados de nuestro quehacer.

Como balance de lo realizado es importante destacar los logros en las prioridades presidenciales. En el Sistema Chile Solidario, junto con tener completa la ley y reglamentación que regula el Sistema, se logró un avance en la cobertura acumulada, llegando al 96.8% de lo programado. Las familias que comienzan a terminar su fase de apoyo psicosocial también muestran resultados interesantes. Alrededor del 75% de ellas logró terminar cumpliendo las 53 condiciones mínimas, lo que refleja que se ha ido poniendo a tono el sistema público para responder a sus necesidades. Este es un logro que representa un gran desafío mantenerlo.

En materia de Coordinación de políticas y programas indígenas, el año 2004 permitió definir el plan de trabajo para implementar la propuesta de política de Nuevo Trato, la que podrá comenzar a medirse a partir del año 2005. Paralelamente a ello se siguió dando prioridad a la adquisición de tierras, alcanzando un total de 32.246 hás. en el año 2004, con lo que se alcanzó un acumulado de 230.000 hás. entre adquisiciones y trasposos. Por otra parte se continuó preparando y trabajando con los distintos actores (políticos, académicos, comunidades indígenas, etc) las condiciones para la discusión de modificación de la legislación en materia de reconocimiento y derechos indígenas, tema que será un gran desafío del año 2005. Durante el año 2004, nuestro país tuvo un importante reconocimiento de parte de los integrantes del Fondo Indígena, al elegir como su presidente al Subsecretario de MIDEPLAN, con lo que la presencia internacional de nuestro país se fortalece, así como también nuestra política en materia indígena.

En los productos estratégicos más regulares del Ministerio, la Subsecretaría a través de sus Divisiones logró cumplir en buena medida sus compromisos de gestión, especialmente lo relativo a la revisión y calificación de las iniciativas de inversión del Sistema nacional de Inversiones, revisándolas oportunamente y adecuando los procesos hacia una gestión más eficiente. Relacionado con políticas sociales se debe destacar la entrega de los resultados de la Encuesta CASEN 2003, tanto a nivel nacional como regional, restando entregar solo el nivel comunal. Con los informes preparados, a partir de dicha información los distintos Servicios Públicos y el mundo académico podrá analizar los efectos de las

políticas sociales y elaborar nuevas propuestas. En las acciones de capacitación en planificación territorial, la Subsecretaría ha puesto el énfasis en el borde costero, para dotar a las equipos comunales de varias regiones de las herramientas para planificar su desarrollo. Es un desafío conocer cuán útiles han sido dichas acciones para los usuarios, así como conocer el nivel de utilidad que tienen los sistemas de información y los estudios que realiza el Ministerio para nuestros usuarios.

En el ámbito de la gestión interna, los principales desafíos para el año 2005 son mejorar la calidad de los indicadores de los distintos productos estratégicos y de gestión interna, así como alinear los sistemas de medición para tener una gestión más eficiente. Está es nuestro interés colaborar, sin perder la independencia de la evaluación, en lo que esté a nuestro alcance para que los Equipos de Trabajo logren nuevamente un máximo de cumplimiento de sus metas y tengan la justa retribución que se merecen.

Finalmente, estimo importante destacar que las nuevas autoridades del Ministerio, que asumieron por decisión del Presidente de la República en el último trimestre del año 2004, están comprometidos con las prioridades y desafíos institucionales para el año 2005 y a la vez muy interesados en mejorar el nivel de acceso a la información de nuestro quehacer por parte de todos los funcionarios y realizar un trabajo, mancomunado y respetuoso, con la Asociación de Funcionarios.



Jaime Andrade Guenchocoy
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y
COOPERACIÓN

2. Identificación de la Institución

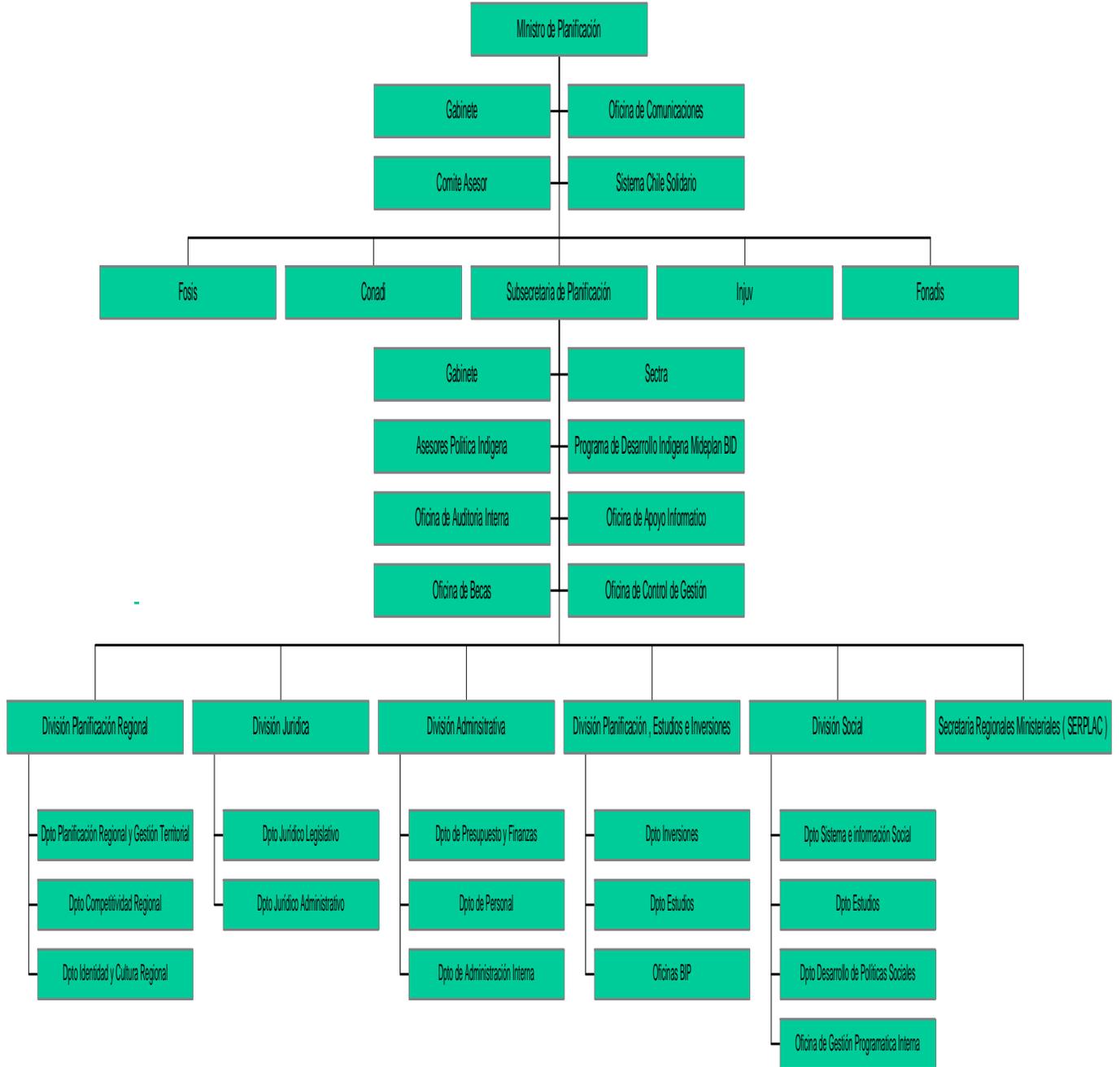
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

El Ministerio de Planificación se rige por la Ley N° 18.989, ley Orgánica del Ministerio de Planificación, publicada en el Diario Oficial el día 19 de Julio de 1990, y sus modificaciones, a saber la ley N° 19.107, la ley N° 19.284 y la ley N° 19.999. Esta última, publicada con fecha 10 de febrero de 2005, cambió la denominación de nuestro Ministerio, suprimiendo la expresión: “y Cooperación”, al disponer que la Agencia de Cooperación Internacional se relacionará ahora con el Presidente de la República a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde tal fecha.

Tienen también directa relación con el quehacer institucional la ley N° 19.949 publicada en el Diario Oficial del día 05 de Junio del 2004 y que creó el Sistema de Protección Social “Chile Solidario” y el Decreto Supremo N° 132 del 06 de Septiembre del año 2002, que si bien no regula el funcionamiento institucional, asignó al Subsecretario de Planificación la responsabilidad por la Coordinación de Políticas y Programas Indígenas del Gobierno.

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



- Principales Autoridades

Cargo	Nombre
MINISTRA	YASNA PROVOSTE CAMPILLAY
SUBSECRETARIO	JAIME ANDRADE GUENCHOCOY
JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS E INVERSIONES	JUAN CAVADA ARTIGUES
JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN REGIONAL	GUSTAVO RAYO URRUTIA
JEFE DIVISIÓN SOCIAL	ANDRÉS JOUANNET VALDERRAMA
JEFA DIVISIÓN JURÍDICA	MARÍA CECILIA CÁCERES NAVARRETE
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	CHRISTIÁN DÍAZ NAVARRO

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Colaborar con el Presidente de la República en el diseño, aplicación y evaluación de políticas, planes y programas de desarrollo nacional, colaborar con los Gobiernos Regionales en el diseño y evaluación de políticas, planes y programas de desarrollo regional, proponer las metas de inversión pública y evaluar las iniciativas de inversión a ser financiadas por el Estado y coordinar las iniciativas del sector público encaminadas al desarrollo e integración social y superación de la pobreza.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Generar una cartera de iniciativas de inversión suficiente, en términos de los recursos disponibles, en forma oportuna y recomendada técnica y económicamente, para las instituciones públicas decisoras de inversión, a fin de contribuir a mejorar la pertinencia y la rentabilidad de los fondos públicos de inversión, mediante la administración eficiente y el perfeccionamiento permanente del Sistema Nacional de Inversiones.
2	Poner a disposición de los gobiernos regionales y locales instrumentos técnicos y realizar con ellos acciones que apoyen el proceso de planificación del desarrollo regional y local, para contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de la planificación a nivel regional y local, mediante la facilitación de información y asistencia técnica, la realización de estudios sobre las potencialidades regionales y locales, y la capacitación de sus profesionales.
3	Realizar un seguimiento de la implementación y actualización de la política social del Gobierno, para favorecer la igualdad de oportunidades entre los chilenos y en especial de los grupos prioritarios de la política social, a través del diseño, gestión, evaluación o coordinación de la política social implementada por el Gobierno.
4	Impulsar el desarrollo y la integración a la Sociedad de las personas y familias, miembros de Comunidades indígenas y población en situación de pobreza e indigencia, para contribuir a mejorar su calidad de vida, a través del Diseño e implementación de Políticas y ejecución de programas y acciones orientadas a estos grupos prioritarios.

- **Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Sistema Nacional de Inversiones Descripción: Conjunto de normas, instrucciones y procedimientos que regulan el proceso de inversión pública	1
2	Sistema de planificación territorial Descripción: Sistema que desarrolla las metodologías e instrumentos de planificación territorial para aplicación a nivel regional y local	2
3	Sistema de información territorial Descripción: Sistema que desarrolla las metodologías e instrumentos de planificación territorial para aplicación a nivel regional y local	2
4	Planificación y formulación de planes de desarrollo y gestión de sistemas de transporte Descripción: Contempla la planificación y formulación de sistemas de transporte, tanto interurbanos como urbanos. Para estos últimos se diferencian por "grandes ciudades" y "tamaño medio de ciudades".	2

5	Análisis y evaluación de políticas sociales Descripción: A través de este producto se realizan estudios, análisis y evaluación de resultados de distintas políticas y/o productos de políticas sociales dirigidas a grupos vulnerables	3
6	Sistema de Información social Descripción: Este producto engloba a un conjunto de instrumentos que se utilizan para hacer una caracterización socioeconómica de la población chilena.	3
7	Implementación Política Nacional de Infancia Descripción: Consiste en impulsar los lineamientos establecidos en la política de infancia y de las orientaciones y decisiones del Consejo de Ministros para la infancia y la adolescencia	3
8	Programa de Becas Presidente de la República Descripción: Programa dirigido a la formación de recursos humanos especializados que contribuirán al desarrollo del país, a través del financiamiento de becas de pos grado en Chile y el en exterior	3
9	Iniciativa Científica Milenio Descripción: Esta iniciativa se orienta al desarrollo de la ciencia y tecnología de punta, así como a la formación de investigadores que la sustenten en el tiempo	3
10	Desarrollo del Sistema Chile Solidario Descripción: Se trata de poner en marcha un Sistema de Protección Social, que apunta a que, en una primera etapa, 225.073 familias puedan superar su condición de extrema pobreza.	4
11	Coordinación de Políticas y Programas Indígenas Descripción: Se apunta a que, a través de un conjunto de acciones a nivel de los distintos actores públicos y con participación de las comunidades, se logre la implementación de la política gubernamental hacia los pueblos indígenas	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Presidente de la República.
2	Intendentes – Gobiernos Regionales
3	Gobernadores
4	Municipios
5	Ministerios y Servicios Públicos
6	Universidades, Centros de Estudios Superiores, Académicos y Estudiantes
7	Familias en situación de indigencia
8	Comunidades indígenas
9	Congreso Nacional
10	Poder Judicial

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

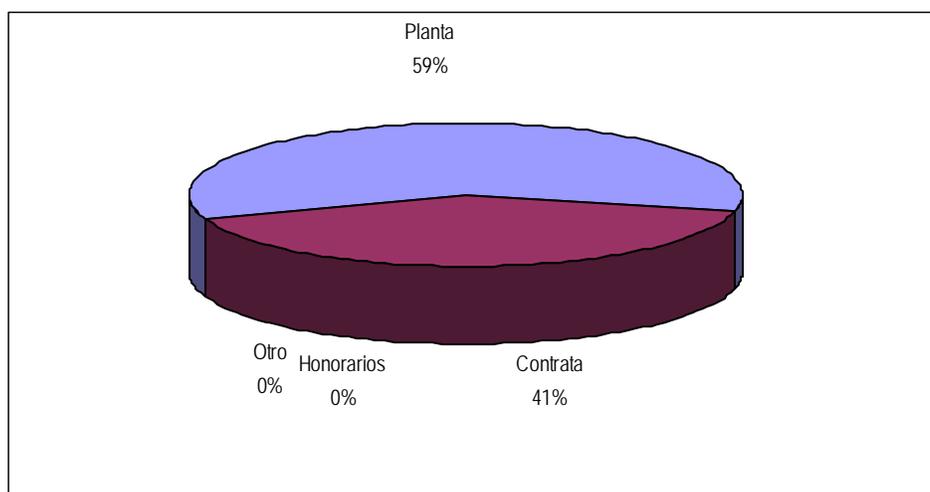
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Sistema Nacional de Inversiones Descripción: Conjunto de normas , instrucciones y procedimientos que regulan el proceso de inversión pública	Intendentes Gobiernos Regionales Gobernadores Municipios Ministerios y Servicios Públicos Congreso Nacional Poder Judicial
2	Sistema de planificación territorial Descripción: Sistema que desarrolla las metodologías e instrumentos de planificación territorial para aplicación a nivel regional y local	Intendentes Gobiernos Regionales Gobernadores Municipios
3	Sistema de información territorial Descripción: Sistema que desarrolla las metodologías e instrumentos de planificación territorial para aplicación a nivel regional y local	Intendentes Gobiernos Regionales Gobernadores Municipios
4	Planificación y formulación de planes de desarrollo y gestión de sistemas de transporte Descripción: Contempla la planificación y formulación de sistemas de transporte, tanto interurbanos como urbanos. Para estos últimos se diferencian por "grandes ciudades" y "tamaño medio de ciudades".	Intendentes Gobernadores Municipios Ministerios y Servicios Públicos
5	Análisis y evaluación de políticas sociales Descripción: A través de este producto se realizan estudios, análisis y evaluación de resultados de distintas políticas y/o productos de políticas sociales dirigidas a grupos vulnerables	Presidente de la República. Municipios Ministerios y Servicios Públicos
6	Sistema de Información social Descripción: Este producto engloba a un conjunto de instrumentos que se utilizan para hacer una caracterización socioeconómica de la población chilena.	Intendentes Municipios Ministerios y Servicios Públicos
7	Implementación Política Nacional de Infancia Descripción: Consiste en impulsar los lineamientos establecidos en la política de infancia y de las orientaciones y decisiones del Consejo de Ministros para la infancia y la adolescencia	Intendentes Ministerios y Servicios Públicos
8	Programa de Becas Presidente de la República Descripción: Programa dirigido a la formación de recursos humanos especializados que contribuirán al desarrollo del país, a través del financiamiento de becas de pos grado en Chile y el en exterior	Municipios Ministerios y Servicios Públicos Universidades y Centros de Estudios Superiores
9	Iniciativa Científica Milenio Descripción: Esta iniciativa se orienta al desarrollo de la ciencia y tecnología de punta, así como a la formación de investigadores que la sustenten en el tiempo	Universidades y Centros de Estudios Superiores
10	Desarrollo del Sistema Chile Solidario Descripción: Se trata de poner en marcha un Sistema de Protección Social, que apunta a que, en una primera etapa, 225.073 familias puedan superar su condición de extrema pobreza.	Intendentes Gobernadores Municipios Familias en situación de indigencia
11	Coordinación de Políticas y Programas Indígenas Descripción: Se apunta a que, a través de un conjunto de acciones a nivel de los distintos actores públicos y con participación de las comunidades, se logre la implementación de la política gubernamental hacia los pueblos indígenas	Presidente de la República. Intendentes Gobernadores Ministerios y Servicios Públicos Comunidades indígenas

- Recursos Humanos

- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	149	168	317
Contrata	109	111	220
Honorarios ²	0	0	0
Otro	0	0	0
TOTAL	258	279	537

- Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



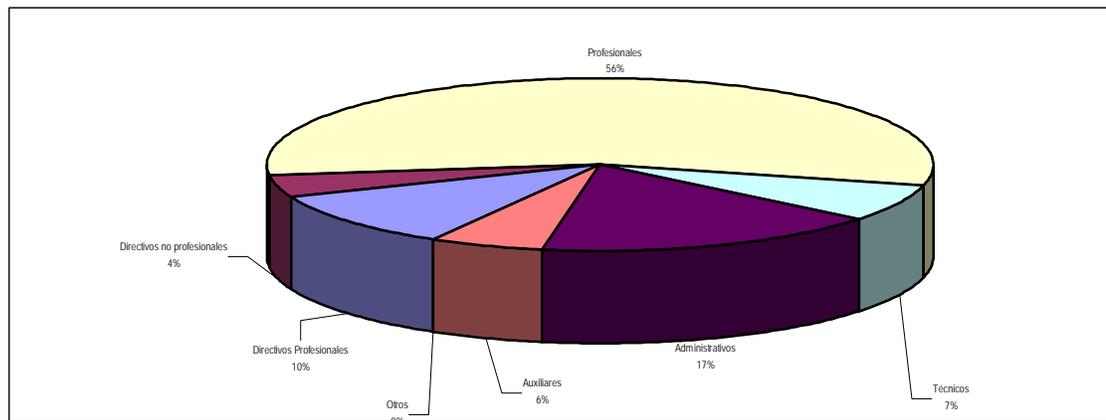
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	15	41	56
Directivos no Profesionales ⁵	13	10	23
Profesionales ⁶	136	164	300
Técnicos ⁷	25	12	37
Administrativos	68	23	91
Auxiliares	1	29	30
Otros ⁸	0	0	0
TOTAL	258	279	537

• Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

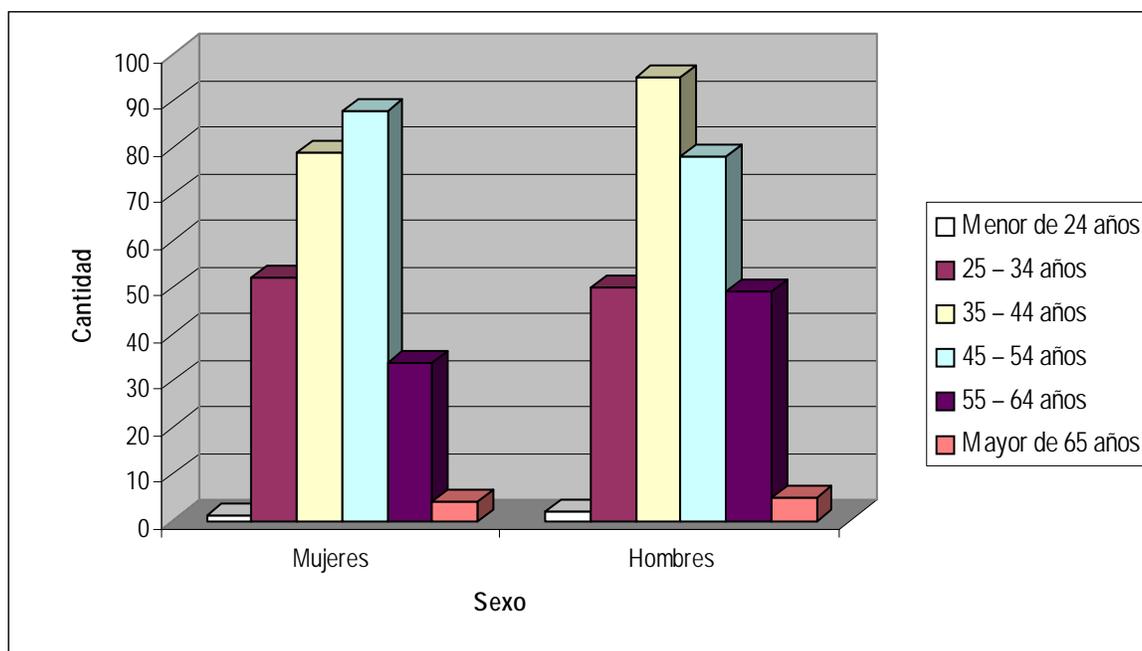
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	1	2	3
25 – 34 años	52	50	102
35 – 44 años	79	95	174
45 – 54 años	88	78	166
55 – 64 años	34	49	83
Mayor de 65 años	4	5	9
TOTAL	258	279	537

• Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



⁹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Ministerio : *Ministerio de Planificación*
Servicio : *Subsecretaría de Planificación*

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos ¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	71.001.818
Endeudamiento ¹¹	6.482.553
Otros Ingresos ¹²	4.723.586
TOTAL	82.207.957

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	66.779.074
De Capital ¹⁴	4.396.236
Otros Gastos ¹⁵	11.032.647
TOTAL	82.207.957

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

La Subsecretaría de Planificación – Capítulo 01, alcanzó a una ejecución respecto al pagado de \$ 82.207.957 (96.05%) de un total de presupuesto de M\$ 85.586.998 incluyendo el Saldo Final de Caja y sin éste alcanzó a un 90.01% M\$ 77.040.966, lo cual distribuido en los cuatro programas de la Subsecretaría tenemos lo siguiente:

Programas	Presupuesto Final	Ejecución Pagada	
		\$	%
SUBSECRETARIA	27.953.602	25.695.889	91.92%
SECTRA	6.029.499	4.687.356	77.74%
DESARROLLO INDÍGENA	14.495.741	10.802.390	74.52%
SISTEMA CHILE SOLIDARIO	37.108.156	35.855.331	96.62%
TOTAL	85.586.998	77.040.966	90.01%

Es importante destacar el aumento significativo, respecto del año anterior, en la ejecución presupuestaria de los Programas SECTRA y Desarrollo Indígena, lo que se puede observar en otros indicadores de gestión de este Balance.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Durante el año 2004, la Subsecretaría de MIDEPLAN alcanzó importantes logros en el cumplimiento de las prioridades que fijó el Presidente de la República para el Servicio.

En el desarrollo del Sistema de Protección Social, Chile Solidario, se aprobó la ley y se dictaron los reglamentos que enmarcarán el desarrollo del Sistema. En su implementación se puede destacar el logro de las coberturas comprometidas ya que se llegó a contactar al 96.8% de la cobertura acumulada prevista para este año, nivel que en el 2003 solo llegó al 90.7%. Por otra parte en el año 2004 comenzó a producirse el egreso de familias del Componente de Apoyo psicosocial del Sistema, por cuanto cumplieron 24 meses de atención personalizada. De las 19.025 familias que egresaron, un 75.5% cumplió con las 53 condiciones mínimas, superando la meta promedio nacional de 70%. Sin perjuicio de ello hay algunas regiones como la Metropolitana y la región de La Araucanía que no alcanzaron este promedio y el desafío es recuperar en ellas estos niveles de cumplimiento.

Los convenios con los Servicios Públicos, a los cuales se les transfirió recursos financieros, se concretaron oportunamente y comprometieron la acción del Estado en función de las necesidades de las familias.

Durante el año 2004, la Coordinación de Políticas y Programas Indígenas puso el énfasis por una parte en potenciar la instancia de coordinación con las instituciones públicas y elaboró un conjunto de informes, a partir de los cuales se ha estructurado el plan de trabajo para el año 2005 y se ha podido orientar las propuestas de fortalecimiento de la institucionalidad pública indígena. Por otra parte se comenzó a preparar el camino, a través de la interlocución con distintos actores y acciones de comunicación y participación, para la discusión en el Parlamento sobre el reconocimiento de los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas. Así mismo se puso especial énfasis en seguir cumpliendo con la entrega de tierras a las Comunidades alcanzando al año 2004 a las 230.804 hás., provenientes de compras y trasposos. El presupuesto del Programa Orígenes se vió aumentado con miras a responder a exigencias de la coordinación de instituciones públicas y para apoyar los planes de desarrollo de las Comunidades, en las que se implementaron 444 planes productivos. En el Programa Orígenes también se resolvieron las consultorías para su evaluación y se terminó de ejecutar la fase I en dos regiones y se diseñará la fase II de intervención durante el año 2005.

Nuestro país fue reconocido en su trabajo con las Comunidades y por la orientación de sus política al elegir el Fondo Indígena, como su presidente por el actual periodo, al Subsecretario de MIDEPLAN.

Con respecto a los otros productos estratégicos, la Administración del Sistema Nacional de Inversiones mantuvo una alta eficiencia al revisar el 97.2% d las iniciativas de inversión que fueron seleccionadas y priorizadas por las autoridades respectivas, otorgando la recomendación favorable al 62% de ellas. También se entregaron al Parlamento los informes de evaluación ex post de los proyectos y programas del FNDR que fueron evaluados. En este ámbito es posible avanzar en la calidad de este proceso, pero ello requiere del compromiso de los Gobiernos regionales y las Jefaturas de los Servicios ejecutores de las iniciativas, especialmente en cuanto a la calidad de la información que proporcionan.

En el ámbito de la planificación territorial se continuó con la capacitación de los actores comunales en nuevos instrumentos, alcanzando un 85% de la meta programada y falta comenzar a evaluar los resultados que estas capacitaciones tienen en las instituciones involucradas. Para la información territorial se terminaron los estudios sobre impacto y potencialidades de los tratados de libre comercio y se comenzarán a discutir y evaluar su utilidad con los potenciales usuarios de los mismos en el año 2005. El sistema INFOPAÍS se mantiene en el web institucional actualizado y durante el año 2005 se promoverá su consulta y se contabilizarán los visitantes al mismo, como una primera aproximación a la utilización de esta información por la institucionalidad del país.

En materia de análisis y evaluación de políticas sociales, durante el año 2004 se presentaron a nivel nacional y regional los resultados de la Encuesta CASEN 2003 y se prepararon diez separatas sectoriales y temáticas, que permitirán a las distintas instancias tener un insumo valioso, para mirar el resultado de sus políticas y visualizar nuevas líneas de acción. Los resultados de la Encuesta CASEN 2003 todavía no tienen una expresión comunal, por una demora en la disponibilidad de los factores de expansión de la muestra, que se elaboran a partir del Censo de Población del año 2002. Dichos resultados sí estarán disponibles durante el año 2005.

Con respecto a la implementación de la política nacional de infancia solo se logró realizar reuniones de coordinación para conocer avances y algunos seminarios de capacitación, pero el balance en este producto es que la Subsecretaría no tiene las atribuciones para impulsar la implementación de la política nacional, por lo que se ha decidido que a partir del 2005 no será producto estratégico institucional.

En materia del Programa de Becas Presidente de la República, el subprograma de becas al extranjero logró avances importantes en la calidad del proceso, en la oportunidad de entrega de sus resultados y empezó a cerrar convenios con entidades que permitirán una rebaja de costos. El número de becas otorgadas se mantuvo por cuanto el presupuesto no varió sustancialmente. Por su parte el Subprograma de becas nacionales, si bien prácticamente mantuvo el N° de becas otorgadas, presentó algunos problemas de gestión, que se espera corregir durante el año 2005, ya que la institución tomó la decisión tener una sola Oficina de Becas que aplique criterios homogéneos de gestión en ambos subprogramas.

La Iniciativa Científica Milenio se encuentra funcionando a régimen con tres Institutos Científicos y 12 Núcleos Científicos, logrando sus productos y metas comprometidas, pero sin variaciones porque está en una etapa de maduración de sus resultados.

En el ámbito de la gestión interna es importante destacar que, a partir de una actualización y adecuación de las declaraciones estratégicas institucionales, la Subsecretaría ha alineado a sus Centros de Responsabilidad con estas declaraciones y ha empezado a construir un Sistema de información para la gestión coherente con ellas. El primer resultado de esta acción fue recuperar la validación de los PMG de Planificación y Control de Gestión y Administración Financiero Contable. No se validó sin embargo el PMG de Gobierno Electrónico por un problema de gestión de la Unidad a su cargo.

Las autoridades del Ministerio han relevado en su gestión interna un proceso de mejoramiento de la información hacia los funcionarios y la relación de trabajo con la Asociación de Funcionarios.

En materia de ejecución presupuestaria la institución logró un buen nivel de ejecución, situación que aún se espera mejorar en el año 2005.

- Resultado de la Gestión Financiera

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁶	Monto Año 2004 M\$	Notas
• INGRESOS	50.318.287	82.207.957	1
INGRESOS DE OPERACIÓN	2.123	216	
VENTA DE ACTIVOS	776	6.039	
OTROS INGRESOS	483.195	540.649	
ENDEUDAMIENTO	4.754.472	6.482.553	2
APORTE FISCAL	42.156.836	71.001.818	3
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	444.732	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	2.476.153	4.176.682	
• GASTOS	50.459.406	82.207.957	
GASTOS EN PERSONAL	9.579.320	9.926.801	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.853.848	1.953.630	
PRESTACIONES PREVISIONALES	288	121.886	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.476.425	54.776.757	4
INVERSIÓN REAL	3.723.814	3.646.108	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.353.982	750.128	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.158.634	4.524.983	5
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	978.037	1.330.875	
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	14.338	9.798	
SALDO FINAL DE CAJA	4.320.720	5.166.991	

16 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Notas:

1. A nivel de totales la Subsecretaría de Planificación en el año 2004 aumentó su ejecución efectiva en M. 31.889.670, es decir un 63.38% respecto del año 2003, esto se debe principalmente al fuerte aumento del presupuesto en el Programa Sistema Chile Solidario de 314%.
2. El aumento en la Ejecución efectiva en Endeudamiento corresponde en parte al Programa de Desarrollo Indígena por la mayor cantidad de rendiciones presentadas al Banco Interamericano del Desarrollo lo que permitió contar con mayores reembolsos (efectivo) para proceder a entregar remesas a los organismos Coejecutores y por otra parte al Programa Sistema Chile Solidario, a través de su proyecto de Asistencia Técnica Banco Mundial financiado en un 95% con un crédito BIRF y el 5% con Aporte Local
3. y 4. El incremento del 68.42% de Aporte Fiscal se debe en su gran parte al incremento del presupuesto del programa Sistema Chile Solidario, para financiar la incorporación de nuevas transferencias a diferentes Organismos del Sector Público que tienen ofertas programáticas para las familia Chile Solidario.
5. El aumento en la ejecución del Servicio de la Deuda Pública se debe a un pre-pago del ex crédito BID correspondiente al Programa de Preinversión. Este desembolso lo realiza directamente la Tesorería General de la República e informa a la Subsecretaría para su contabilización de manera de rebajar la Deuda Publica Externa de la contabilidad.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 01 : Subsecretaría

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁷	Monto Año 2004 M\$	Notas
• INGRESOS	22.622.198	27.938.552	1
INGRESOS DE OPERACIÓN	838	216	
VENTA DE ACTIVOS	776	6.039	
OTROS INGRESOS	465.452	161.772	
APORTE FISCAL	20.395.090	25.730.772	2
SALDO INICIAL DE CAJA	1.760.042	2.039.753	
• GASTOS	22.622.198	27.938.552	
GASTOS EN PERSONAL	7.317.078	7.539.983	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.211.100	1.202.145	
PRESTACIONES PREVISIONALES	288	121.886	3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.977.949	11.485.968	4
INVERSIÓN REAL	220.653	216.803	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.056.211	4.243.435	5
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	765.014	880.221	
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	12.648	5.448	
SALDO FINAL DE CAJA	2.061.257	2.242.663	

17 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Notas:

1. La Subsecretaría de Planificación para el año 2004 presenta una variación en la Ejecución efectiva de M\$ 5.316.354, equivalente a un 23.50% de incremento respecto del año 2003.
2. El incremento mencionado en el punto N° 1 se refleja en el Aporte Fiscal Libre y en el Aporte Fiscal al Servicio de la Deuda Pública, para financiar parte del incremento en el presupuesto de las Transferencias Corrientes y el pago de amortizaciones e intereses del Servicio de la Deuda Pública.
3. El aumento en las Prestaciones Previsionales corresponden al pago a ocho funcionarios de esta Subsecretaría por concepto de bonificación por retiro, según Ley N° 19.882 del Nuevo Trato Laboral.
4. Las Transferencias Corrientes presentan un aumento neto de M\$ 1.508.019, producto de la incorporación al presupuesto de la transferencia a realizar a la Fundación Nacional de la Superación de la Pobreza que alcanzó a un monto efectivo entregado de M\$ 2.640.251 y a la rebaja del presupuesto por el traspaso de los programas CAS - CASEN y Subsidio al Agua Potable al Programa Sistema Chile Solidario, por un monto de M\$ 508.863. Además se presentan rebajas en el presupuesto con respecto al año 2003 en los programas Iniciativa Científica Milenio, Becas internacionales y los Convenios por Acuerdos Internacionales.
5. Respecto al aumento en el Servicio de la Deuda Pública se debe exclusivamente al prepago, para amortizar deuda correspondiente al préstamo BID, el cual financió el programa de Pre- inversión.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 02 : De Vialidad y Transporte Urbano - SECTRA

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁸	Monto Año 2004 M\$	Notas
• INGRESOS	5.940.682	6.059.808	1
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.247	0	
OTROS INGRESOS	16.839	32.250	
APORTE FISCAL	5.534.130	4.894.998	2
SALDO INICIAL DECAJA	388.466	1.129.560	3
• GASTOS	5.940.682	6.059.808	
GASTOS EN PERSONAL	971.445	978.405	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	200.853	212.986	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	182.690	118.602	
INVERSIÓN REAL	3.436.041	3.366.717	4
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	7.716	9.764	
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	470	882	
Notas: SALDO FINAL DE CAJA	1.141.467	1.372.452	

1. La ejecución presupuestaria del año 2004 es superior a la del año 2003 de M\$ 119.126 en sólo un 2,01%,
2. El financiamiento del gasto por la vía del Aporte Fiscal directo tuvo una reducción de M\$ 639.132 que representa un 11,5 %. Parte de esta rebaja fue en beneficio: del Instituto Nacional de la Juventud para financiar parte de los Centros de Información y Difusión Juvenil, a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para el Programa de Fondo de Tierras y Aguas Indígena y a la Subsecretaría de Planificación para la renovación de la planta telefónica.

18 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

-
3. Por otra parte, el Saldo Inicial de Caja se elevó en M\$ 741.094, a consecuencias de la reducción de la ejecución del Gasto en estudios para inversiones en el año 2003.
 4. La Inversión Real se mantuvo en un nivel similar al del año 2003 con una reducción de M\$ 69.324

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 04 : Desarrollo Indígena Mideplan-Bid

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁹	Monto Año 2004 M\$	Notas
• INGRESOS	9.885.930	11.087.596	1
INGRESOS DE OPERACIÓN	40	0	
OTROS INGRESOS	702	341.714	
ENDEUDAMIENTO	4.754.684	5.725.966	2
APORTE FISCAL	4.319.119	4.246.061	3
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	444.752	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	366.633	773.855	
• GASTOS	9.885.930	11.087.596	
GASTOS EN PERSONAL	1.241.726	1.229.373	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	309.992	275.940	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.315.752	7.992.239	4
INVERSIÓN REAL	51.189	37.965	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	876.304	750.128	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	102.423	266.453	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	205.307	247.271	
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	1.220	3.021	
SALDO FINAL DE CAJA	782.017	285.206	

Notas:

1. El Programa de Desarrollo Indígena presenta un incremento para el año 2004 a nivel de totales en su ejecución efectiva de M\$ 1.201.666 equivalente a un 12.16%, respecto al año 2003, incremento que se ve reflejado por haber presentado al BID una mayor cantidad de rendiciones durante el año

¹⁹ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

2004, lo que permitió tener mayores reembolsos por parte de este y de esta forma contar con disponible para la entrega de remesas a los organismos coejecutores.

2. El aumento en el endeudamiento alcanzó en un 20.43% debido a lo indicado anteriormente.
3. La disminución de la ejecución en el Aporte Fiscal se debe a la rebaja del presupuesto en este durante al año 2004, para aumentar el presupuesto de la Subsecretaría de Planificación, para el financiamiento de los gastos de operación relacionados con la Coordinación Indígena.
4. El aumento en las transferencias se encuentra relacionado con el punto 1 y 2. El contar con mayores ingresos permitió entregar mayores aportes a los organismos ejecutores, por lo tanto la ejecución aumento considerablemente respecto al año 2003.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 05 : Sistema Chile Solidario

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ²⁰	Monto Año 2004 M\$	Notas
• INGRESOS	11.910.597	37.122.001	1
OTROS INGRESOS	222	1.913	
ENDEUDAMIENTO	0	756.587	2
APORTE FISCAL	11.910.375	36.129.987	3
SALDO INICIAL DE CAJA	0	233.514	
• GASTOS	11.910.597	37.122.001	
GASTOS EN PERSONAL	49.071	179.040	4
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	131.903	262.559	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34	35.179.948	5
INVERSIÓN REAL	15.932	24.623	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.477.678	0	6
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	15.095	7
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	0	193.619	
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	0	447	
SALDO FINAL DE CAJA	235.979	1.266.670	

Notas:

1. A nivel de totales la Ejecución efectiva del Programa Sistema Chile solidario para el año 2004 tuvo un incremento de M\$ 25.211.404, equivalente a un 211.67%, respecto del año 2003, lo cual se debe principalmente al fuerte incremento del presupuesto en este programa en lo que respecta a las Transferencias Corrientes, con el fin de entregar recursos a Organismos del Sector Público que tienen ofertas programáticas para las familias Chile Solidario.
2. El aumento en la Ejecución efectiva en Endeudamiento, es producto del proyecto de Asistencia Técnica Banco Mundial financiado en un 95% con un crédito BIRF de los cuales para el año 2004 se recibieron M\$ 756.587 y un 5 % de Aporte Local.
3. El aumento en el Aporte Fiscal en 203.35% corresponde al financiamiento de la incorporación de Transferencias Corrientes.

-
4. El incremento en Gastos en Personal se debe por el otorgamiento de 8 cargos a contratistas para la Secretaría Ejecutiva del programa, para la coordinación, administración, supervisión y evaluación del sistema y control de gestión de los programas prioritarios, para dar acceso preferente a las familias de sectores de extrema pobreza.
 5. y 6 El incremento de la ejecución efectiva del Aporte Fiscal, como se indicó anteriormente se debe en su gran parte al incremento del presupuesto en el Sistema Chile Solidario, principalmente en el rubro de las Transferencias Corrientes - A Entidades y Organismos del Sector Público y el traspaso de las Transferencias de Capital (Fosis) a las Transferencias Corrientes.
 7. La ejecución del Servicio de la Deuda Pública se debe al pago de los intereses del préstamo del proyecto Banco Mundial.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación

Cuadro 7 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004							
Sub t.	Item	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²³ (M\$)	Diferencia ²⁴ (M\$)	Notas
		INGRESOS	81.397.371	85.586.998	82.807.957	2.779.041	1
01		INGRESOS DE OPERACION	1.024	1.024	216	808	
04		VENTA DE ACTIVOS	4.097	4.097	6.039	-1.942	
	41	ACTIVOS FISICOS	4.097	4.097	6.039	-1.942	
07		OTROS INGRESOS	40.865	446.670	540.649	-93.979	
	79	OTROS	40.865	446.670	540.649	-93979	
08		ENDEUDAMIENTO	9.835.374	9.632.855	7.082.553	2.550.302	
	84	PRESTAMOS EXT. LARGO PLAZO	9.835.374	9.632.855	7.082.553	2.550.302	
09		APORTE FISCAL	70.958.942	71.370.735	71.001.818	368.917	
	91	LIBRE	69.369.667	66.476.836	66.476.836	0	
	92	SERVICIO DELA DEUDA PUBLICA	1.589.275	4.893.899	4.524.982	368.917	
11		SALDO INICIAL DE CAJA	557.069	4.131.617	4.176.682	-45.065	
		GASTOS	81.397.371	85.586.998	82.807.957	2.779.041	
21		GASTOS EN PERSONAL	9.519.234	10.103.220	9.947.351	155.869	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.192.710	2.292.265	2.097.936	194.329	
24		PRESTACIONES PREVISIONALES	0	121.887	121.886	1	
	30	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	121.887	121.886	1	
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.200.814	60.264.112	56.930.046	3.334.066	
	31	TRANSF. AL SECTOR PRIVADO	6.922.157	2.916.260	2.913.725	2.535	
	32	TRANSF. ORG. SECTOR PUBLICO	42.287.039	41.836.900	40.497.061	1.339.839	
	33	TRANSF. OTRAS ENT. PUBLICAS	11.017.731	11.030.205	9.257.124	1.773.081	
	34	TRANSFERENCIAS AL FISCO	555	2.815	5.540	275	
	44	CONV - ACUERDOS EXT. DONACION	666.394	682.204	682.203	1	
31		INVERSIÓN REAL	4.965.058	4.751.542	3.910.436	841.106	
	50	REQUISITOS DE INV. PARA FUNCION.	62.101	129.869	119.497	10.372	
	53	ESTUDIOS PARA INVERSIONES	4.748.840	4.290.485	3.499.953	790.532	
	56	INVERSIÓN EN INFORMÁTICA	70.685	88.079	87.640	439	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	917.280	909.000	821.496	87.504	
	85	APORTES AL SECTOR PRIVADO	917.280	909.000	821.496	87.504	

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

23 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

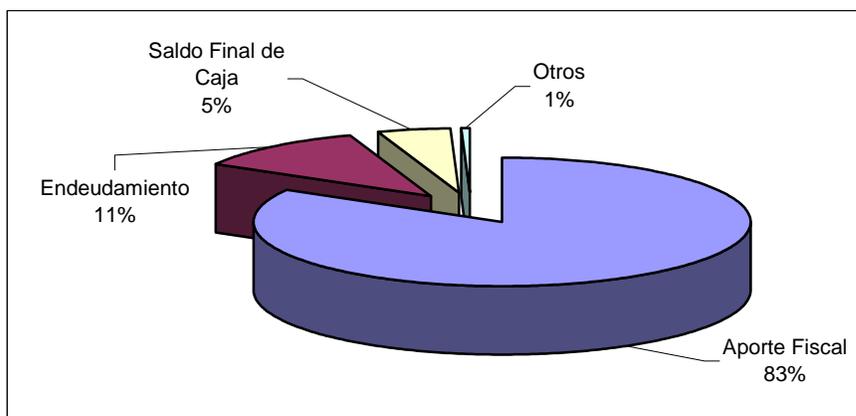
24 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Sub t.	Item	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²³ (M\$)	Diferencia ²⁴ (M\$)	Notas
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.589.275	4.893.899	4.524.983	368.916	
	91	DEUDA PUBLICA EXTERNA	1.589.275	4.893.899	4.524.983	368.916	
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	7.000	1.875.630	1.851.662	23.968	
70		OTROS COMP. PENDIENTES	3.000	12.428	9.798	2.630	
90		SALDO FINAL DE CAJA	3.000	363.015	2.592.363	-2229348	

Notas:

1. La Subsecretaría de Planificación – Capítulo 01 presenta un incremento neto en su presupuesto durante el año 2004 de M\$ 4.189.627 equivalente a un 5.15% respecto del año 2003, situación que obedece principalmente a la incorporación del Saldo Inicial de Caja para cubrir devengados provenientes del año 2003 y al incremento del presupuesto en el aporte fiscal del Servicio de la Deuda Publica para el prepago del crédito recibido para el programa de preinversión. El presupuesto de gastos se encuentra financiado de acuerdo a la siguiente distribución de ingresos:



A continuación se presenta un resumen del comportamiento del presupuesto inicial v/s final por programas presupuestarios de esta Subsecretaría que serán analizadas posteriormente:

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	DIFERENCIAS	% VARIACION
SUBSECRETARIA	22.537.092	27.953.602	5.416.510	24,03
SECTRA	6.194.646	6.029.499	-165.147	-2,67
DESARROLLO INDIGENA	11.800	14.	2.6	22,84
SISTEMA CHILE SOLIDARIO	40.864.753	37.108.156	-3.756.597	-9,19
	81.397.37	85.586.998	189.627	5,15

En cuanto a su ejecución devengada a nivel de Capítulo esta alcanzó a un 96.75% (sin Saldo Final de Caja) de un presupuesto total de M\$ 85.586.998, lo cual se detalla a continuación por programas presupuestarios:

PROGRAMAS	PRESUPUESTO FINAL	INGRESOS Y GASTOS DEVENGADOS	% DE EJECUCION
SUBSECRETARIA	27.953.602	27.100.180	96.95%
SECTRA	6.029.499	4.773.414	79.17%
DESARROLLO INDIGENA	14.495.741	11.605.916	80.06%
SISTEMA CHILE SOLIDARIO	37.108.156	36.736.084	99.00%
TOTAL	85.586.998	80.215.594	93.72%

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 01 : Subsecretaría de Planificación

Cuadro 7 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Sub t.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁵ (M\$)	Presupuesto Final ²⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²⁷ (M\$)	Diferencia ²⁸ (M\$)	Notas
			INGRESOS	22.537.092	27.953.602	27.938.552	15.050	1
01			INGRESOS DE OPERACION	1.024	1.024	216	808	
04			VENTA DE ACTIVOS	4.097	4.097	6.039	-1.942	
	41		ACTIVOS FISICOS	4.097	4.097	6.039	-1.942	
07			OTROS INGRESOS	37.689	100.014	161.772	-61.758	
	79		OTROS	37.689	100.014	161.772	-61.758	2
09			APORTE FISCAL	22.429.282	25.818.714	25.730.772	87.942	
	91		LIBRE	21.447.237	21.487.338	21.487.338	0	
	92		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	982.045	4.331.376	4.243.434	87.942	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	65.000	2.029.753	2.039.753	-10.000	
			GASTOS	22.537.092	27.953.602	27.938.552	15.050	
21			GASTOS EN PERSONAL	7.149.667	7.587.986	7.553.949	34.037	3
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.190.617	1.297.350	1.268.900	28.450	4
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	0	121.887	121.886	1	5
	30		PRESTACIONES PREVISIONALES	0	121.887	121.886	1	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.087.946	12.874.539	12.226.491	648.048	6
	31		TRANSF. AL SECTOR PRIVADO	2.922.157	2.916.260	2.913.725	2.535	
		001	SALA CUNA Y J. INFANTILES	35.672	35.350	34.008	1.342	
		006	OTRAS TRANSFERENCIAS	245.379	239.804	239.466	338	
		029	FUNDACIÓN NACIONAL	2.641.106	2.641.106	2.640.251	855	
	33		TRANSF. OTRAS ENT. PUBLICAS	9.499.395	9.275.575	8.630.363	645.212	
		320	PROGRAMAS ESPECIALES	705.656	718.286	612.614	105.672	
		322	PROG. INIC. CIENTÍFICA MILLENIUM	3.610.652	3.818.060	3.811.460	6.600	
		324	PROG. DE BECAS ART. 27 L.19595	652.288	646.400	524.359	122.041	
		327	PROG. DE BECAS DFL N° 22 (ED)	4.438.626	4.001.488	3.609.481	392.007	

25 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

26 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

27 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

28 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Sub t.	Item	Asig .	Denominación	Presupue sto Inicial ²⁵ (M\$)	Presupue sto Final ²⁶	Ingresos y Gastos Devengados ²⁷	Diferencia ²⁸	Notas
		328	GASTOS ASOC – PROG. BECAS	92.173	91.341	72.449	18.892	
	34		TRANSFERENCIAS AL FISCO	0	500	200	300	
		001	IMPUESTOS	0	500	200	300	
	44		CONV - ACUERDOS EXT. DONACION	6	682.204	6	1	
		015	PROGRAMAS CONVENIOS INTERNACIONALES	666.	682.204	682.203	1	
31			INVERSIÓN REAL	123.817	447.274	397.311	49.963	7
	50		REQUISITOS DE INV. PARA FUNC.	23.233	94.388	87.930	6.458	
	51		VEHÍCULOS	24.461	28.079	28.068	11	
	53		ESTUDIOS PARA INVERSIONES	0	77.785	74.120	3.665	
	56		INVERSIÓN EN INFORMATICA	1	31.992	31.915	77	
	74		INVERSIONES NO REGIONALIZABLES	5	215.030	175.278	39.752	
50			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	982.045	4.331.376	4.243.435	87.941	
	91		DEUDA PUBLICA EXTERNA	982045	4.331.376	4.243.435	87.941	
		001	INTERESES	249.158	224.620	136.679	87.941	
		002	AMORTIZACIONES	732.887	4.106.756	4.106.756	0	
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.000	1.284.232	1.282.760	1.472	
70			OTROS COMP. PENDIENTES	1.000	7.958	5.448	2.510	
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	838.372	-837.372	

Notas:

1. El Programa de la Subsecretaría de Planificación para el año 2004 presenta un incremento neto en su presupuesto respecto del año 2003 de M\$ 5.416.510 equivalente a un 24.03%, situación que se explica con el incremento del presupuesto en el aporte fiscal para el servicio de la deuda pública y con la incorporación del saldo inicial de caja, para cubrir los devengados del año 2003. El presupuesto de gastos de la Subsecretaría se encuentra financiado en un 92.36% de Aporte Fiscal. La ejecución de este presupuesto alcanzó al 99.95%.
2. Los Otros Ingresos presenta un incremento en su presupuesto y ejecución por recuperación de licencias médicas, reintegros de becas otorgadas de postgrados y otros, estos ingresos se incorporaron con la finalidad de financiar en parte incrementos de Gastos en personal, como ser viáticos, suplencias.
3. En cuanto a los Gastos en Personal el presupuesto para el año 2004 aumentó en un 6.13% para financiar gastos relacionados con incentivos por desempeño de la Ley del Nuevo trato, reajustes y para solventar gastos en honorarios y viáticos de la Coordinación Indígena.

-
4. El subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” creció en un 8.96%, para financiar gastos relacionados con la Coordinación Indígena.
 5. El aumento en las Prestaciones Previsionales corresponde al pago a ocho funcionarios por concepto de bonificación por retiro, según Ley N° 19.882 del Nuevo Trato Laboral de esta Subsecretaría.
 6. Respecto al subtítulo 25 Transferencias Corrientes presenta una disminución neta en el presupuesto debido a la rebaja presupuestaria decretada por la DIPRES a comienzos de año y un aumento del presupuesto del programa MILLENIUM financiado con Saldo Inicial de Caja. Su ejecución alcanzó a un 94.97% quedando un saldo sin ejecutar de M\$ 648.048 que corresponde a saldos presupuestarios del Programa de Becas Nacionales e Internacionales y una parte a los Programas Especiales.
 7. El aumento del presupuesto del Subtítulo 31 “Inversión Real” se debe a la incorporación de los devengados que no fueron cancelados en el período presupuestario 2003 de los Estudios de inversión y al programa CAS en Internet, ambos se encuentran financiados con Saldo Inicial de Caja y por otra parte el incremento en el ítem 50 “Requisitos para Inversiones”, para la compra de una nueva planta telefónica. El saldo disponible de M\$ 49.963 corresponden al proyecto de la CAS en Internet, los que serán solicitados a la DIPRES para que sean incorporados en el presupuesto del 2005.
 8. Para el servicio de la Deuda Pública se presenta un incremento muy importante en su presupuesto debido al pre-pago que realizó la Tesorería General de la Republica para amortizar deuda correspondiente al préstamo realizado por el BID, para financiar parte del programa de Pre-inversión.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 02 : De Vialidad y Transporte Urbano - SECTRA

Cuadro 7								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Sub t.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁹ (M\$)	Presupuesto Final ³⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³¹ (M\$)	Diferencia ³² (M\$)	Notas
			INGRESOS	6.194.646	6.029.499	6.059.808	- 30.309	1
07			OTROS INGRESOS	3.176	4.941	35.250	- 30.309	
	79		OTROS	3.176	4.941	35.250	- 30.309	
09			APORTE FISCAL	5.706.401	4.894.998	4.894.998	0	
	91		LIBRE	5.706.401	4.894.998	4.894.998	0	2
11			SALDO INICIAL DE CAJA	485.069	1.129.560	1.129.560	0	3
			GASTOS	6.194.646	6.029.499	6.059.808	- 30.309	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.049.288	1.049.288	978.439	70.849	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	223.666	221.647	215.830	5.817	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148.067	148.495	118.604	29.891	
	33		TRANSF. OTRAS ENT. PUBLICAS	147.512	146.180	116.264	29.916	
		329	PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO	147.512	146.180	116.264	29.916	
	34		TRANSFERENCIAS AL FISCO	555	2.315	2.340	-25	
		001	IMPUESTOS	555	2.315	2.340	-25	
31			INVERSIÓN REAL	4.770.625	4.234.289	3.445.897	788.392	
	50		REQUISITOS DE INV. PARA FUNCION.	5.809	5.757	4.375	1.382	
	53		ESTUDIOS PARA INVERSIONES	4.748.840	4.212.700	3.425.833	786.867	3
	56		INVERSIÓN EN INFORMÁTICA	15.976	15.832	15.689	143	
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.000	13.765	13.762	3	
70			OTROS COMP. PENDIENTES	1.000	1.000	882	118	
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	361.015	1.286.394	- 925.379	4

29 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

31 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

32 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Notas:

1. Las cifras globales del presupuesto final del año 2004 son inferiores a las del presupuesto inicial en sólo M\$ 165.147 equivalente a un -2.67%. El presupuesto de gastos de este programa se encuentra financiado en un 81% con Aporte Fiscal y un 19% de Saldo Inicial de Caja.
2. y 3. Los componentes de los Ingresos muestran grandes diferencias; en efecto, el Aporte Fiscal se redujo en M\$ 811.403 compensado por un aumento del Saldo Inicial de Caja de M\$ 644.491.
3. En los Gastos resulta destacable la rebaja de los Estudios para Inversiones en M\$ 536.140 y una reducción de los ítems de gastos en M\$ 46.418. Ambas rebajas fueron compensadas parcialmente por un aumento del Saldo Final de Caja de M\$ 360.015.
4. Al restar las cifras de la ejecución presupuestaria del Gasto del presupuesto final se observa en el nivel global una pequeña diferencia negativa de M\$ 30.309. No obstante, las diferencias en sus componentes son mayores, principalmente en los Estudios para Inversiones en los cuales la ejecución se reduce en M\$ 786.867, la cual es compensada por un incremento del saldo final de caja de M\$ 925.379.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 04 : Desarrollo Indígena Mideplan-Bid

Cuadro 7 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Sub t.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³³ (M\$)	Presupuesto Final ³⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³⁵ (M\$)	Diferencia ³⁶ (M\$)	Notas
			INGRESOS	11.800.880	14.495.741	11.687.596	2.808.145	1
07			OTROS INGRESOS	0	341.715	341.714	1	
	79		OTROS	0	341.715	341.714	1	2
08			ENDEUDAMIENTO	6.629.780	8.873.333	6.325.966	2.547.367	
	84		PRESTAMOS EXT. LARGO PLAZO	6.629.780	8.873.333	6.325.966	2.547.367	
		023	CREDITO BIRF Nº 1310	6.629.780	8.873.333	6.325.966	2.547.367	3
09			APORTE FISCAL	4.864.100	4.527.035	4.246.061	280.974	
	91		LIBRE	4.256.870	3.979.608	3.979.608	0	4
	92		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	607.230	547.427	266.453	280.974	5
11			SALDO INICIAL DE CAJA	7.000	753.658	773.855	-20.197	
			GASTOS	11.800.880	14.495.741	11.687.596	2.808.145	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.100.647	1.246.314	1.233.027	13.287	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	324.298	323.239	278.999	44.240	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.800.531	11.062.806	8.625.015	2.437.791	6
	32		TRANSF. ORG. SECTOR PUBLICO	7.429.707	9.454.356	8.114.518	1.339.838	
		001	CORP. NACIONAL FORESTAL	702.987	396.641	396.641	0	
		002	CONADI	1.569.568	2.203.041	1.869.700	333.341	
		003	INDAP	2.751.840	4.349.359	3.707.000	642.359	
		004	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	1.702.064	1.808.415	1.601.714	206.701	
		005	FONASA	703.248	696.900	539.463	157.437	
	33		TRANSF. OTRAS ENT. PUBLICAS	1.370.824	1.608.450	510.497	1.097.953	
		002	A ENT. Y ORG. SECTOR PUBLICO	1.370.824	1.608.450	510.497	1.097.953	7
31			INVERSIÓN REAL	43.894	43.498	40.831	2.667	
	50		REQUISITOS DE INV. PARA FUNC.	33.054	29.724	27.192	2.532	

33 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

34 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

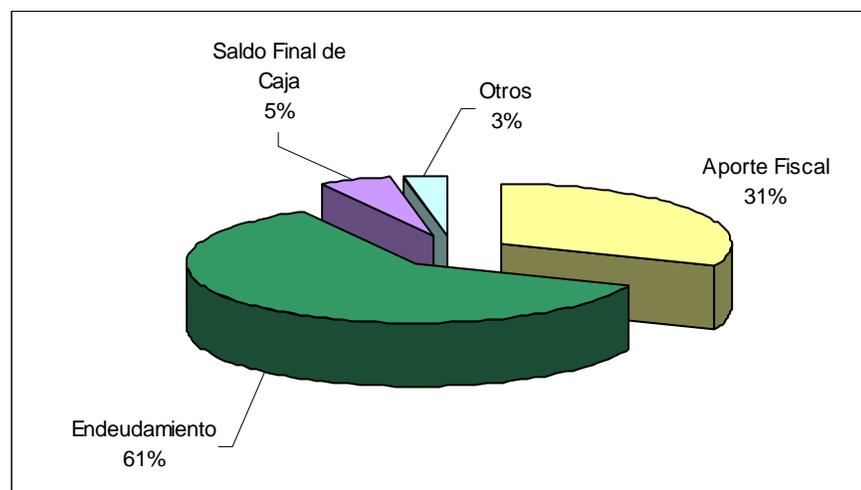
35 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

36 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Sub t.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³³ (M\$)	Presupuesto Final ³⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³⁵ (M\$)	Diferencia ³⁶ (M\$)	Notas
	56		INVERSIÓN EN INFORMÁTICA	1	13.774	1	135	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	91	909.000	8	87.504	
	85		APORTES AL SECTOR PRIVADO	917.280	909.000	821.496	87.504	
50			SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	607.230	547.427	266.453	280.974	
	91		DEUDA PÚBLICA EXTERNA	607.230	547.427	266.453	280.974	
		001	INTERESES	607.230	547.427	266.453	280.974	8
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	5.000	359.435	337.074	22.361	
70			OTROS COMP. PENDIENTES	1.000	3.022	3.021	1	
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	81.680	-80.680	

Notas:

- Para el año 2004 el Programa Desarrollo Indígena presenta un crecimiento neto en su presupuesto de M\$ 2.694.861 equivalente al 22.84%, este incremento se refleja en los rubros de Endeudamiento y en el Saldo Inicial de Caja estos para financiar y aumentar el presupuesto en las transferencias de los organismos coejecutores INDAP – CONADI Y MINEDUC y para financiar devengados provenientes del año 2003 respectivamente.
El porcentaje de participación del presupuesto de ingresos de este programa se encuentra distribuido de acuerdo a la siguiente gráfica:



- Los Otros Ingresos provienen de un reintegro de recursos efectuado por el Coejecutor MINEDUC.

-
3. Respecto al aumento en el presupuesto de Endeudamiento en 28.05% su ejecución alcanzó a un 71.29%. Es importante indicar que de acuerdo al calendario de cierre del Banco Interamericano de Desarrollo los desembolsos de rendiciones eran hasta el 15 de diciembre 2004, por tanto todas las rendiciones ingresadas entre el 9 al 31 de Diciembre 2004 se recibirán en Enero 2005. El programa ingresó rendiciones al BID por un monto de U\$ 1.200.000 dólares, en este último período.
 4. El Aporte Fiscal –resto tuvo una disminución respecto del presupuesto inicial, para el financiar las acciones de la Coordinación Indígena en el presupuesto de la Subsecretaría de Planificación y por la rebaja presupuestaria realizada por la DIPRES.
 5. Y 8. La diferencia corresponde a lo efectivamente pagado por concepto de servicios de la deuda en relación al monto presupuestado por la DIPRES.
 6. El presupuesto A Entidades y Organismos del Sector Público fue incrementado a un \$1.608.450. Este presupuesto se destinó para financiar acciones de evaluación y seguimiento, mercadeo y fortalecimiento. En atención a lo señalado en la nota 1, estos recursos serán ejecutados en el marco presupuestario 2005.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 05 : Sistema Chile Solidario

Cuadro 7								
Sub t.	Item	g.	Descripción	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ⁴⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	40.864.753	37.108.156	37.122.001	-13.845	1
07			OTROS INGRESOS	0	0	1.913	-1.913	
	79		OTROS	0	0	1.913	-1.913	
08			ENDEUDAMIENTO	2.905.59	759.522	756.587	2.935	
	84		PRESTAMOS EXT. LARGO PLAZO	2.905.594	759.522	756.587	2.935	
		026	CREDITO BIRF	2.905.594	759.522	756.587	2.935	2
09			APORTE FISCAL	37	36.129.988	36	1	
	91		LIBRE	37	36.114.892	36	0	3
	92		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	15.096	15.095	1	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	0	218.646	233.514	-14.868	4
			GASTOS	40	37.108.156	37	-13.845	
21			GASTOS EN PERSONAL	219.632	219.632	181.936	37.696	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	454.129	450.029	334.207	115.822	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	36.178.272	3	218.336	5
	32		TRANSF. ORG. SECTOR PUBLICO	34	32.382.544	32	1	
		001	FONDO DE SOL E INV SOCIAL	2	21.559.519	2	0	
		002	INTEGRA- SUBS. DE EDUCACION	728.464	728.464	728.464	0	
		003	PROGRAMA SALUD ORAL - JUNAEB	154.789	153.392	153.392	0	
		004	BONIF. LA CONTRATACIÓN SUB	1.994.574	776.570	776.570	0	
		005	SUB- EDUCACIONAL PRO RETENC	2	1.339.540	1	0	
		006	HABILIDADES PARA LA VIDA Y ESC	205.878	204.020	204.020	0	
		007	PROG DE SALUD CHILE SOLIDARIO	5.4	5.441.883	5.4	0	
		008	PROG. DE EDUC. PREBASICA	391.449	387.916	387.916	0	

37 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

38 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

39 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

40 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Sub t.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁷ (M\$)	Presupuesto Final ³⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³⁹ (M\$)	Diferencia ⁴⁰ (M\$)	Notas
		009	PROG. DE EDUCACIÓN MEDIA	301.683	298.960	298.960	0	
		010	PROG. DE AYUDA TECNICA	1.223.040	1.212.000	1.212.000	0	
		011	PRODEMU – SERV. NAC. MUJER	280.280	280.280	280.280	0	
	33		TRANSF. OTRAS ENT. PUBLICAS	5.306.938	3.795.728	3.577.393	218.335	
		331	MEJORAMIENTO ADM. SAP	30.698	30.421	30.317	104	
		332	PROYECTO BANCO MUNDIAL	2.905.594	995.060	817.911	177.149	6
		333	ENCUESTA CASEN	314.036	350.594	333.807	16.787	
		334	SISTEMA NACIONAL CAS	140.514	139.246	130.671	8.575	
		335	PROG. DE HABIT. CH. SOLID.	1.732.640	1.717.000	1.701.280	15.720	
		336	PROG. DE IDENTIFICACIÓN CH SOL.	183.456	181.800	181.000	0	
		338	PROG. DE FORT. GEST. PROV. CH.S	0	381.607	381.607	0	
31			INVERSIÓN REAL	26.722	26.481	26.397	84	
	56		INVERSIÓN EN INFORMÁTICA	26.722	26.481	26.397	84	
50			SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	0	15.096	15.095	1	
	91		DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0	15.096	15.095	1	
		001	INTERESES	0	15.096	15.095	1	
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	0	218.198	218.066	132	7
70			OTROS COMP. PENDIENTES	0	448	447	1	8
90			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	385.917	385.917	

Notas:

1. Para el año 2004 el Programa Sistema Chile Solidario presenta una rebaja en su presupuesto de 9.19% alcanzando a un total de M\$ 37.108.156, situación que corresponde a la rebaja del presupuesto en el Proyecto Banco Mundial y a la rebaja presupuestaria realizada por la DIPRES. En cuanto a su ejecución respecto del devengado esta alcanzó al 100.04% considerando el saldo inicial de caja.
2. y 6. La reducción del Presupuesto del Sub-Título 08-84-026 "Crédito BIRF" por un monto de M\$ 2.149.007, que financia el proyecto de Asistencia Técnica Banco Mundial se produce por atraso en la Firma del Convenio con el Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento a raíz de la tramitación previa que hubo que realizar. Esto deriva a que los fondos se reciben en la el 2º Semestre 2004. Esta situación obliga a traspasar actividades para ejecutar en el año de gestión 2005. Ante esta situación se solicitó a la DIPRES realizar una rebaja presupuestaria, para no afectar el % de ejecución a nivel Consolidado del Programa Chile Solidario
4. y 5. La reducción del Presupuesto en el Sub-Título 09-91-002 "Aporte Fiscal Resto" por un monto de M\$ 1.844.267, se produce por tres grandes razones:

-
- M\$ 1.200.000, se reducen del Sub-Título 25-32-004 " Programa Bonificación a la Contratación Mano de Obra", en razón de que el perfil de los beneficiarios del Sistema Chile Solidario no responde en su totalidad al perfil del beneficiario de este Programa en específico, por lo que la DIPRES realiza la rebaja presupuestaria y reasigna los recursos a la Sub-Secretaría del Trabajo.
 - M\$ 1.036.604 se reducen del Sub-Título 25-32-005 Programa "Subvención Pro-Retención", debido a que en el Primer Semestre del año 2003, se estimó un monto de Presupuesto anual 2004, cuando aún no se contaba con el universo de personas en edad escolar del sistema Chile Solidario, por lo que la ejecución 2004 del programa deja el saldo antes señalado. Producto de ello se reasigna la cantidad de M\$ 381.607 para el Programa "Fortalecimiento a la Gestión Provincial de Chile Solidario " con el objeto de fortalecer la gestión provincial a favor de las familias que participan del Programa "Puente entre las Familias y sus Derechos" que ejecuta el FOSIS en el marco del Sistema de Protección Social Chile Solidario. Además se aumentó la asignación 001 FOSIS del Sub-Título 25-32 por M\$ 45.907, para complementar presupuesto en gastos de Administración por el pago de los Bonos de Protección Familiar, que realiza el INP. Y por la reducción realizada por la DIPRE, para adecuarse a la variación del IPC.
7. y 8. Parte de la incorporación del Saldo Inicial de Caja fue para cubrir devengados provenientes del año 2003 en el Subtítulo 60 y 70 Operaciones Años anteriores y Otros Compromisos Pendientes.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 01 : Subsecretaría de Planificación

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ⁴¹			Avance ⁴² 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{43} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	75,00	58,33	66,67	114,30%	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{44}]$	\$	14.668	15.590	16.280	104,43%	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{45} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	128	118	131	111,35%	2
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{46} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	0,003 0,3	0,02 1,92	1,58 1,58	82,29%	3

Notas:

1. Para el año 2004 la Subsecretaría presenta un aumento en la solicitud de decretos modificatorios de presupuesto, debido a la incorporación de nuevos programas como la Coordinación Indígena, incorporación del Saldo Inicial de Caja, aumento del presupuesto en Gastos en Personal y Prestaciones Previsionales, para el pago del incentivo al retiro entre otros.
2. La variación en el porcentaje del gasto en programas del Subtítulo 25 sobre el gasto de operación aumento debido a la incorporación de la transferencia para la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza por \$ 2.640.251.

41 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

42 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

43 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

44 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

45 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

46 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

3. En este punto se corrige lo informado para los años 2002 y 2003 los cuales estaban presentados en índice. En cuanto a la variación del año 2004/2003 esta alcanzó a un 82.29% debido a un aumento en los gastos de operación.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 02 : De Vialidad y Transporte Urbano - SECTRA

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ⁴⁷			Avance ⁴⁸ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{49} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	100,00	75,00	83,00	110.67%	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{50}]$	\$	14.303	13.791	17.020	123.41%	1
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{51} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	0	15.74	9.76	62.01%	2
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{52} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	369,81	294,69	282.61	95.90%	3

Notas:

1. El incremento de 23.41% de debe aun aumento en los gastos de operación y a la disminución de la dotación efectiva.

47 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

48 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

49 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

50 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

51 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

52 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

2. La disminución del porcentaje del gasto en programas del Subtítulo 25 sobre el gasto de operación se debe a un aumento en los gastos de operación y a una disminución en las transferencias.
3. Para el año 2004/2003 se mantuvo el nivel de ejecución de los Estudios de Inversión.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 04 : Desarrollo Indígena Mideplan-Bid

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ⁵³			Avance ⁵⁴ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{55} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	80,00	83.33	80.00	96.00%	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{56}]$	\$	9.572	10.927	11.579	105.97%	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{57} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	130.65	411.29	530.94	129.09%	2
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{58} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	0	0	0	0	

Notas:

1. Las modificaciones solicitadas a la Dipres son las normales de un período presupuestario.
2. El Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación de debe a una disminución en los gastos de operación..

53 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

54 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

55 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

56 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

57 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

58 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

Ministerio : *Ministerio de Planificación*
 Servicio : *Subsecretaría de Planificación*
 Programa 05 : *Sistema Chile Solidario*

Cuadro 8							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ⁵⁹			Avance ⁶⁰ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$\left[\frac{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{61}}{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}} \right] * 100$	%	0	50,00	81.82	163.64%	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	$\left[\frac{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}}{\text{Dotación efectiva}^{62}} \right]$	\$	0	5.655	55.200	976.08%	2
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{63}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}} \right] * 100$	%		0	643.87	100%	3
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{64}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}} \right] * 100$	%	0	0	0	0	

Notas:

1. Para el año 2004 El Sistema Chile Solidario presenta un aumento en la solicitud de decretos modificatorios de presupuesto, debido a la incorporación de nuevos programas, trasposos entre asignaciones presupuestarios e incorporación del Saldo Inicial de Caja
2. El Promedio del gasto de operación por funcionario, se debe a un aumento en los gastos de operación totales
3. El Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 para este año 2004, se debe a la incorporación de las Transferencias Corrientes a este programa.

59 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

60 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

61 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

62 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

63 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

64 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Sistema Nacional de Inversiones

El Servicio revisó y calificó durante el año 2004 al 97.2% de las iniciativas de inversión que le fueron presentadas a través del Banco Integrado de Proyectos y los otros mecanismos existentes para la inversión pública, indicador presente en la ley de presupuesto y que se cumplió. Del total de 13.496 iniciativas priorizadas por las autoridades de los Servicios y que fueron revisadas, 62% fueron recomendadas favorablemente, lo que representó un aumento de 8% respecto del año anterior y permitió que los Servicios Públicos dispusieran de iniciativas de inversión viables. La presentación de nuevas iniciativas de inversión disminuyó en un 13% respecto del año anterior y por tanto se cumplió con la meta que era no crecer en el número de iniciativas presentadas, optando por una mayor calidad versus cantidad. En el ámbito de la administración del Sistema, durante el año se elaboró el manual de Normas y Procedimientos para el proceso de inversión correspondiente al año presupuestario 2005 y, durante los últimos meses del año 2004 incluso, se elaboró el correspondiente al año 2006. Las acciones de capacitación que se llevaron a cabo y que se cumplieron según lo programado, pusieron el énfasis en mejorar el proceso de inversión pública. También es destacable los avances en el proceso de evaluación ex post de los proyectos y programas FNDR, proceso en el cual se cumplió a cabalidad con los informes al Parlamento. Sin perjuicio de ello es necesario señalar que se hace necesario mejorar e involucrar más a los Gobiernos Regionales, así como mejorar sustantivamente la información que proveen los Servicios ejecutores sobre la ejecución de las iniciativas, ya que ello mejoraría este proceso de evaluación ex post. La incorporación del envío de los rates vía electrónica se encuentra retrasada por falta de oficialización del uso de la firma electrónica por parte del Gobierno.

Sistema de Planificación Territorial

En materia de asistencia técnica regional y local se capacitaron a 110 comunas, junto a instituciones regionales alcanzando a un 85% de la meta, en las temáticas de metodologías para la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunal y Planificación del Borde Costero. Realizada una evaluación sobre la calidad de la capacitación entregada, el 89% de los asistentes a los cursos, los evaluó con nota sobre cinco. Este tipo de asistencia se reforzará su difusión y convocatoria para el año 2005.

La propuesta de "Participación Ciudadana en Procesos de Planificación Territorial(ERD – PLADECO), fue aprobada a fines de diciembre, por la totalidad de los validadores de la mesa interregional, con lo que ha quedado en condiciones de ser incorporada a los procesos de actualización de las ERD que se realicen.

Los compromisos anuales asociados a Metodologías y Estudios en Planificación Estratégica Regional, fueron ejecutados en su totalidad a diciembre de 2004 y el material producido será difundido y utilizado en las acciones de capacitación que se realicen durante el año 2005.

Sistema de Información Territorial

Del conjunto de estudios Socioeconómicos regionales comprometidos para el año 2004 (regiones de O'Higgins, Maule, Bío-Bío, Araucanía, Valparaíso y Metropolitana) en las temáticas de impacto de los TLC, estructura productiva y capital humano; fueron concluidos cinco de los seis estudios y su discusión se espera realizarla en las regiones respectivas durante el año 2005. El sexto estudio que está en ejecución se espera terminarlo en marzo del 2005. Por lo mismo no se pudo realizar la encuesta de satisfacción de los usuarios de estos estudios, ya que se aplicará a los asistentes a las actividades de difusión de los mismos.

Durante el año se cumplió con la meta de actualizaron las bases de datos del sistema de información territorial – INFOPAIS – en 4 áreas que fueron: inversión pública, gasto social, inversión extranjera y exportaciones. Esta forma de medir representa un avance respecto de la forma en que se hacía en los años anteriores, en que cualquier cambio del sistema se consideraba actualización. Se espera contar a partir del 2005, con la tasa de variación de número de visitas al sistema en relación al 2004, lo que permitirá conocer la utilización efectiva del producto por parte de los distintos usuarios. Está pendiente medir la evaluación de la calidad de la información por parte de los usuarios y su utilidad para la toma de decisiones.

Planificación y formulación de planes de desarrollo y gestión de sistemas de transporte

En el 2004 se alcanzó casi la totalidad de la cobertura urbana con planes de transporte que es posible obtener en el marco de un esfuerzo económico e institucional factible. La población urbana de Chile según el censo de 2002, es de 13.090.113 habitantes, de los cuales 10.339.740 viven en ciudades en las cuales se ha concluido un plan de transporte, correspondiendo a un 79,0% del total urbano.

En la formulación de planes de transporte participan distintas instancias de cada comunidad. El rol de SECTRA, es hacer un aporte técnico para la toma de decisiones y asesorar para definir el plan. Estos, comenzaron a ser formulados el año 1993, desde esa fecha y en forma sistemática, SECTRA ha abordado los planes de los principales conglomerados urbanos del país y 20 ciudades de tamaño medio, concluyendo en 2004, con la mencionada cobertura del 79 % de la población urbana del país.

Por otra parte, la comunidad obtiene los beneficios directos de los planes de transporte en su etapa de implementación, que esta precedida por la elaboración de un Plan de Inversión, el que a su vez esta constituido por políticas y proyectos (MINVU). SECTRA también participa de esta etapa, colaborando en la determinación de su factibilidad técnico – económica, para lo cual realiza los estudios correspondientes.

En el proceso para la licitación y ejecución de los estudios, la incorporación al sistema de Chile Compra representó una dificultad para lograr una mayor ejecución presupuestaria y tendrá que ser un aspecto a mejorar durante el año 2005.

Análisis y Evaluación de políticas sociales

En este producto el año 2004 estuvo marcado por la realización de distintos estudios, análisis y evaluación de resultados de distintas políticas y/o productos de políticas sociales dirigidas a grupos vulnerables.

Es así como en el subproducto Encuesta Panel, durante el año 2004 se realizó el diseño metodológico de la Encuesta Panel Chile Solidario y la aplicación de ella, lo que permitió establecer una línea de base para la evaluación de los resultados del Chile Solidario.

En base a la información de la Encuesta CASEN 2003 y de otros instrumentos, se cumplió la meta de realizar 10 estudios acerca de la realidad socioeconómica del país, en los temas de: Distribución del ingreso, salud, educación, empleo, adulto mayor, infancia y adolescencia, acceso a tecnologías de información y comunicación, sector rural, dinámica de la pobreza, situación de la mujer y brechas de género. Todos ellos tienen una expresión tanto a nivel nacional como regional, con lo que los distintos actores vinculados a las políticas sociales dispondrán de información para analizar los efectos de sus políticas, así como detectar nuevas realidades en la situación socioeconómica de la población chilena. Durante el año 2005 se espera medir la utilidad de este tipo de estudios a nivel de los destinatarios de los mismos.

En relación a la gestión del Subsidio al consumo de agua potable (SAP) se realizó la supervisión de 150 comunas de las 13 regiones del país cumpliendo con la meta de eficiencia; se capacitó a 270 funcionarios de las distintas instancias de gobierno interior (Intendencias, Gobernaciones Provinciales y Municipalidades) y se realizaron 4 estudios, a saber:

- Encuesta de Opinión para Beneficiarios y No Beneficiarios del SAP en el área urbana de las regiones de Tarapacá, Antofagasta y La Araucanía.
- Evaluación de la Gestión Operativa de la implementación del programa en el área urbana.
- Perfil de Beneficiarios del Subsidio de Agua Potable en las regiones de Tarapacá, Antofagasta y La Araucanía.
- Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas; un subsidio instrumental al desarrollo.

Con estos estudios, durante el año 2005 se podrá chequear con mayor precisión la focalización de este subsidio.

Sistema de Información Social

Durante al año 2004 se supervisó el análisis de los datos de la Encuesta CASEN, realizando todos los cruces de información necesarios para el análisis de la información a nivel nacional y regional. Por una demora en la disponibilidad de los factores de expansión, a partir del Censo de población 2002, quedó pendiente para el año 2005 la información a nivel comunal de la Encuesta CASEN 2003.

En relación a los instrumentos de focalización social, debido a la nueva realidad del país y especialmente a los cambios sufridos por el segmento que presenta mayor precariedad, resultó necesario adecuar la Ficha CAS, realizando algunos cambios, transformándose desde este año en: Ficha Familia. Esta nueva Ficha responde a las múltiples observaciones realizadas desde el origen de la Ficha CAS 2 (1987), las que provenían del ámbito local, provincial y regional, siendo muchas de ellas incorporadas dentro del nuevo diseño de la Ficha Familia. Esta modificación implicó su lanzamiento y se realizó una capacitación piloto en las regiones de Atacama y Coquimbo, como preparatoria para una proceso de capacitación en todo el país. Al mismo tiempo, se implementó en forma piloto la Plataforma web del sistema de información social en línea, que contiene la Ficha CAS en línea, lo que permite la actualización de la información en tiempos reales. Se postergó para Mayo del año 2005 el inicio de la aplicación a nivel nacional de esta ficha familia,

lo que irá aparejado con la capacitación masiva de los equipos comunales y el despliegue de la aplicación WEB de la misma en 250 comunas del país.

En materia de convenios para transferencia de información de otras entidades públicas, para conformar una base de datos amplia de los beneficiarios de las políticas sociales, solo se alcanzó a un 80% de lo programado.

Implementación política nacional de infancia

Durante el año 2004 se continuó con la implementación del Plan de trabajo del Consejo de Ministros para la Infancia y la adolescencia, realizándose periódicamente el Consejo de Ministros, las reuniones del Comité Técnico Intersectorial y del Comité Consultivo. Además se realizaron 6 talleres regionales de infancia y protección social, en que se reunieron todos los actores regionales relacionados a infancia y adolescencia para discutir y generar iniciativas de trabajo en relación a la protección social de este grupo prioritario. Estos talleres se realizaron en la Región del Bío Bío, Metropolitana, Antofagasta, del Maule, Valparaíso, La Araucanía y Los Lagos. No se logró concretar la propuesta para el desarrollo integral de la primera infancia. Considerando que los niveles de responsabilidad delegadas al Servicio en esta materia, no permiten ir mas allá de una coordinación de la política, al no tener atribuciones para exigir la implementación de la misma, se ha tomado la decisión que a partir del año 2005, se eliminará como producto estratégico institucional y se mantendrá como subproducto del Producto Análisis y Evaluación de Políticas sociales.

Programa de Becas Presidente de la República

En la convocatoria 2003-2004 de la beca Presidente de la República para cursar estudios de postgrado en el extranjero postularon 534 personas, en las diversas áreas del conocimiento. Se otorgaron 125 becas a aquellos postulantes que cursarían estudios de Especialización, Master y Doctorado (superiores a un año de duración) y 6 becas para docentes que finalizarían estudios de postgrado en el plazo máximo de un año, con lo que cumplió con la meta establecida en el presupuesto. De las 131 becas, 128 fueron las personas que efectivamente hicieron uso de la beca e iniciaron estudios de postgrado en el extranjero. El año 2003 fueron 151 las personas beneficiadas que iniciaron estudios en el extranjero.

Innovaciones en la convocatoria y en la evaluación de postulantes fueron introducidas durante el año 2004. La ampliación de los medios de difusión, un nuevo sitio web con la opción de postulación en línea, y la introducción de una nueva metodología de evaluación -junto a la aplicación de un programa computacional-, permitieron incrementar la eficiencia en los procesos de evaluación, selección y entrega de resultados, reduciendo a la mitad el tiempo entre el cierre de la convocatoria y la notificación a los beneficiarios. En el año 2004 se suscribieron tres acuerdos de cooperación, con las siguientes entidades: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización de Estados Americanos (OEA) y la Universidad de Nottingham (Reino Unido), que se suman al acuerdo con Fulbright y Flacso-Mexico.

En diciembre se publicó el documento "Cuenta Pública de la Beca Presidente de la República para Estudios de Postgrado en el Extranjero, 1998-2004", que entrega información sobre la gestión del programa durante los últimos siete años.

En la convocatoria 2004 a la Beca Presidente de la República dirigida a funcionarios públicos de todo el país que desean cursar estudios de postgrado en universidades chilenas se recibieron 298 postulaciones, para un total de 130 becas, que comprenden dos años de financiamiento para la realización de estudios de master o doctorado. El año 2003 se otorgaron 129 becas, lo que equivale a un 0.8% en la tasa de crecimiento, por debajo de lo que se esperaba que era un 10%. En materias de gestión este subprograma de la Beca Presidente de la República deberá ser mejorado durante el 2005, ya que durante el proceso del año 2004 aumentó el tiempo de respuesta a los beneficiarios y no se cumplió con la proporción esperada de becarios de regiones. La autoridad tomó la decisión de operar con una sola Oficina de Becas, lo que permitirá mejorar la gestión de ambos procesos.

Iniciativa Científica Milenio

Se cumplieron los objetivos del Programa Iniciativa Científica Milenio en el sentido de mantener en funcionamiento los Institutos y Núcleos Científicos Milenio. Durante el año 2004, se financiaron 3 Institutos y 12 Núcleos Científicos. Se llamó a Concurso de Núcleos Científicos durante el año 2004, concluyendo el proceso de selección de éstos a principios del 2005, de acuerdo a lo programado originalmente.

Los beneficiarios directos de los centros de investigación fueron: Universidad de Chile (1 Instituto y 8 Núcleos Científicos), Universidad de Concepción (1 Núcleo), Universidad Andrés Bello (1 Núcleo y parte de 1 Instituto), Universidad Técnica Federico Santa María (1 Núcleo), Universidad Austral (1 Núcleo), Pontificia Universidad Católica (parte de 1 Instituto). Un total de alrededor de 200 investigadores y 125 becarios fueron financiados con fondos ICM al interior de Institutos y Núcleos Científicos Milenio. En cuanto a los indicadores, se cumplió con el indicador de eficiencia del proceso correspondiente al tiempo de recepción y adjudicación de proyectos (real: 7 meses y 10 días, meta: 7 meses y medio). El indicador referente a las publicaciones generadas durante el año 2004, alcanzó a Diciembre un 75% de la meta y resultado final se conocerá con la recepción definitiva de las memorias de los proyectos que cuentan con esta información se recibirán a fines de mayo del 2005.

Desarrollo del Sistema Chile Solidario

Durante el año 2004, los esfuerzos en la consecución de este producto se centra primero en lograr que se promulgue la ley que respalda definitivamente su operación, lo que se logra en Junio 2004, abocándose posteriormente a formular el Reglamento a dicha Ley, lo que también termina de tramitarse totalmente a inicios 2005. En segundo lugar se puso un especial énfasis en cumplir con las coberturas comprometidas, es decir con la incorporación de las familias previstas en el año al Sistema. Tal como lo muestran los indicadores de desempeño comprometidos en el presupuesto esto se consiguió plenamente al alcanzar al 96.8% de la cobertura programada. Para atender a las demandas de las familias ingresadas al Sistema, se logran acuerdos de colaboración con 25 Instituciones y Programas del sector público, para lo cual se firman 16 Convenios de Transferencia de Recursos. Durante el año 2004 se inicia el egreso de las primeras familias del componente de apoyo Psicosocial, es decir el conjunto de familias que cumplen los 24 meses de apoyo por parte de los equipos del Sistema. Los resultados a Diciembre 2004 son : a nivel Nacional 19.025 familias con 24 meses de permanencia en el Sistema y 14.382 de ellas logran el cumplimiento de las 53 Condiciones mínimas, equivalentes al 75.5 %, lográndose la meta que era del 70%

promedio a nivel nacional. El proceso de egreso plantea un desafío importante para el sistema, en cuanto al logro que estas familias hagan de las 53 condiciones mínimas, las que son necesario mantener, para el mejoramiento en su calidad de vida. La meta a nivel nacional se cumplió, alcanzando un promedio de 75.5%, como se puede observar en los otros indicadores de gestión de este balance, sin perjuicio que algunas regiones importantes como la Metropolitana y la de La Araucanía estuvieran bajo el 70%. Estas familias reciben un "Bono de Egreso", los que a Diciembre 2004, alcanzaron a un total de 18.764 Bonos emitidos y pagados.

Preparándose para la evaluación de los resultados del Sistema, se adecuó la Encuesta Panel y se aplicó a un conjunto de familias Chile Solidario, lo que permitirá tener una referencia para evaluar los resultados en las familias intervenidas. En materia del Sistema de Información social, durante 2004 se avanzó en el diseño y construcción de la plataforma Informática del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) y se cumplió parcialmente la meta de intercambio de bases de datos con instituciones del sector público, ello por cuanto se observa una reticencia inicial a compartir información y a visualizar las ventajas de compartir esta información. Al mismo tiempo hubo avance en el levantamiento de información básica en las Bases de Datos del Sistema.

La estrategia para la incorporación de Adultos mayores que viven solos al Sistema se terminó de elaborar y se definieron las 25 comunas con las que se iniciará en el año 2005 el trabajo con estos Adultos Mayores.

En materia de Subsidios garantizados por ley, la reglamentación de su operatoria está lista y se está trabajando para cumplir con la entrega de los mismos, a los que han solicitado, dentro del plazo de un año establecido por la ley.

Coordinación de Políticas y Programas Indígenas

Durante el año 2004 la Subsecretaría, a partir del mandato que surgió de la política del Nuevo Trato, dado a conocer en Abril por el Presidente de la República y de las orientaciones gubernamentales recibidas, asumió el compromiso de potenciar la instancia de coordinación con las instituciones públicas.

Sobre la instalación en la sociedad de un reconocimiento de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, el Coordinador de Políticas y Programas Indígenas ha realizado un conjunto de reuniones con actores políticos, representantes de las Comunidades estableciendo criterios básicos de discusión de este tema, para pavimentar una mejor discusión en el parlamento. Así mismo, a través del Programa Orígenes por una parte se logró desarrollar 3, campañas comunicacionales en las regiones VIII, IX y X, de las 5 comprometidas, quedando pendiente la zona norte del país. Por otra parte la página WEB del Programa se actualizó, está en pleno funcionamiento y está abierta a la comunidad para consultas y entrega de opiniones, lo que incrementa su participación.

En el fortalecimiento de la acción del Estado, a través de políticas específicas, el Programa Orígenes logró realizar parcialmente las capacitaciones a los funcionarios públicos en el tema indígena y se completará en el año 2005. Lo que se logró plenamente fue la implementación a la fecha, de 444 planes productivos para distintas Comunidades, a través de coejecutores como INDAP, Conadi y CONAF. En materia de modelo de gestión para las Áreas de Desarrollo Indígena quedó preparado el documento de propuesta, el que tendrá que ser sancionado en el año 2005.

Finalmente cabe señalar, respecto al Programa Orígenes, su primera fase terminó en las regiones de Antofagasta y Bío-Bío y se prepara para cerrar toda su primera fase en el año 2005.

Ha estado también en la prioridad de la Coordinación Indígena lograr cumplir con las metas de entrega de tierras a Comunidades. En el año 2004 se transfirieron 32.246 há. y logró un acumulado de 230.804 há., a través de distintos mecanismos como compras, transferencias de inmuebles fiscales, saneamiento de títulos, subsidios de tierras.

En materia de responsabilidades internacionales, el Subsecretario de Planificación y Coordinador de las políticas indígenas, asumió la Presidencia del Fondo Indígena, lo cual junto con agregar un enfoque internacional a los asuntos tratados por la instancia de Coordinación, representa un reconocimiento explícito a las políticas indígenas que impulsa el Gobierno.

Finalmente el año 2004 culmina con la creación de 4 nuevas Áreas de Desarrollo Indígena, (ADI). En la I región Alto Andino, en la II región Alto Loa, en la V región Te Pito o Te Henua y IX región, Puel Nabuelbuta.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

La Programación Gubernamental de la Subsecretaría contempló durante el año 2004, compromisos relacionados con 8 de los 11 productos estratégicos institucionales. En el anexo N° 3 se presentan los resultados alcanzados en 5 objetivos seleccionados y que corresponden a los productos estratégicos: Sistema Nacional de Inversiones, Análisis y evaluación de políticas sociales, Desarrollo del Sistema Chile Solidario y Coordinación de Políticas y Programas Indígenas. Los dos últimos corresponden a las prioridades que el actual Gobierno ha asignado al Servicio y los dos primeros dicen relación con el quehacer más regular de la Subsecretaría.

En todos ellos la evaluación de la SEGPRES es satisfactoria desde el punto de vista del logro de los productos comprometidos en cada uno de los trimestres del año 2004. Entrando a un análisis más detallado de cada objetivo, se puede señalar que en el objetivo "Desarrollo de la evaluación ex post de iniciativas de inversión", se cumplió con preparar y distribuir las normas, instrucciones y procedimientos para realizar la evaluación ex post de proyectos y programas FNDR, se realizó un estudio de evaluación de una muestra de proyectos y programas en cada región y en forma más agregada se realizaron cinco estudios para las áreas de Fomento productivo, Riego, Salud, Edificación pública y Vialidad. Este es un primer paso para ir conociendo los resultados de las iniciativas de inversión pública y que requiere un alto compromiso de los actores involucrados, especialmente los Gobiernos Regionales.

En el objetivo de "Realizar estudios acerca de la realidad socioeconómica", insumo básico para empezar a mirar los resultados de las políticas sociales, a partir de la Encuesta CASEN 2003, se prepararon cinco separatas en los temas de ingreso, trabajo, salud, educación e infancia. A partir de estas radiografías de la realidad nacional, el propio Servicio así como los Servicios sectoriales podrán analizar el resultado de la aplicación de políticas sociales, así como visualizar nuevas áreas hacia donde focalizar sus recursos.

En el objetivo de "Fortalecimiento de la acción del Estado, a través de políticas específicas, reconociendo en ellas el derecho a consulta y participación de los pueblos indígenas", que forma parte de las políticas del "Nuevo Trato", se alcanzó una alta evaluación en los productos comprometidos, que decían relación con capacitar a cerca de 500 funcionarios públicos en el tema y en la relación con las comunidades, como una forma de ir preparando al Estado para aplicación del "Nuevo trato"; con apoyar la implementación de 444 planes productivos en Comunidades Indígenas, coordinando a varios Servicios Públicos para que orientaran su inversión hacia ellas, como una forma de aumentar los ingresos de las mismas y estableciendo mecanismos de participación masiva a través de las páginas WEB de los servicios y construyendo una propuesta de modelo de gestión de las ADI, con amplia participación de las comunidades existentes en ellas.

Finalmente en los objetivos de "Articulación del Estado en torno al Sistema Chile Solidario" y "Desarrollo del marco regulatorio y normativo" que apuntan a poner en sintonía al Estado para responder a las demandas de las familias incorporadas a este Sistema de Protección Social se cumplió con las metas de hacer control de gestión de los programas a los cuales el sistema hizo transferencia de recursos, con miras a resguardar un adecuada focalización de los mismos y se buscó asegurar mediante protocolos, convenios y acuerdos, el acceso preferente a dichos programas por parte de las familias. Como parte de las regulaciones necesarias se elaboró el reglamento de la ley del Sistema, que ya se encuentra en operación y se logró un incremento significativo de recursos en la ley de presupuesto del año 2005.

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones⁶⁵ Evaluadas⁶⁶

Programa Subsidio al consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado

Este programa fue evaluado durante el año 2001 y se asocia a un subproducto del Producto Estratégico N°5 "Análisis y Evaluación de las Políticas Sociales".

El único compromiso pendiente para el año 2004 decía relación con la "Medición de Indicadores de Focalización", lo cual indicaba la necesidad de programar estudios periódicos para verificar en terreno la focalización del programa.

Los estudios desarrollados para dar cuenta de este objetivo fueron los siguientes:

1. Serie CASEN 2003, Volumen 1: "Pobreza, Distribución del Ingreso e Impacto Distributivo del Gasto Social" elaborado por la División Social de Mideplan (2004). Este estudio muestra la distribución de las transferencias monetarias por deciles de ingreso. Entrega un marco general del mejoramiento en la focalización del gasto público en estas transferencias. Entre los años 2000 y 2003 se observa una mejora en la focalización de este gasto.

65 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

66 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

-
2. Análisis Comparativo de Subsidios CASEN 2003, elaborado por la Unidad de Subsidios de la División Social de Mideplan (2004). En este estudio se especifican las transferencias monetarias por concepto de Subsidio de Agua Potable por deciles de ingreso, lo que indica claramente la forma en cómo se distribuye y focaliza el subsidio. Al respecto, se observa que entre los años 2000 y 2003 se observa una mejoría en la focalización del subsidio en los deciles más bajos de ingreso.
 3. Encuesta de Opinión para Beneficiarios y No Beneficiarios del SAP en el área urbana de las Regiones de Tarapacá, Antofagasta y La Araucanía, elaborado por la Unidad de Subsidios de Mideplan (2004). Este estudio aborda aspectos comparativos de la población objetivo del programa, entre beneficiarios y no beneficiarios. Al respecto, se comprueba que el programa se focaliza correctamente no sólo en la población general, sino también dentro de su población objetivo.

Los tres estudios mencionados entregan importantes indicadores de los avances en el mejoramiento de la focalización del programa. El primer estudio entrega una percepción global de los avances, el segundo, indica específicamente el mejoramiento en la focalización del gasto asociado al programa, y el tercero muestra a su vez la correcta focalización (microfocalización) del subsidio dentro de la población objetivo a la que apunta.

Adicionalmente a estos estudios, la Unidad de Subsidios continúa desarrollando regularmente las actividades indicadas por el panel de evaluadores. Estas actividades son:

- Supervisión de 150 comunas de las 13 regiones del país.
- Capacitación de 270 funcionarios de Intendencias, Gobernaciones Provinciales y Municipalidades capacitados.
- Monitoreo permanente de los subsidios otorgados en las 13 regiones del país a través de la revisión cuatrimestral de las bases de datos de beneficiarios enviadas a la Unidad de Subsidios por las Empresas de Servicios Sanitarios.

A partir de estas acciones se ha logrado aumentar de manera sostenida el presupuesto y cobertura del Programa, así como también mejorar su focalización e involucrar activamente a las Empresas de Servicios Sanitarios como actores relevantes en su desarrollo.

Programa Orígenes

El Programa Orígenes se encuentra asociado al producto estratégico "Coordinación de Políticas y Programas Indígenas". Se empezó a evaluar en el año 2004 y para este año, se habían comprometido tres compromisos, que decían relación con elaborar bases técnico - administrativas para la evaluación participativa; con revisar y concordar con DIPRES la matriz de marco lógico e indicadores de desempeño y con elaborar términos técnicos de referencia de la evaluación de desempeño de la primera fase del Programa.

En el primer compromiso se hizo todo el proceso interno de discusión y elaboración hasta que se aprobó un documento de Bases Técnico- administrativas, que fue enviado al BID para recoger observaciones y obtener la no objeción. Terminado este proceso se estará en condiciones de licitar su contratación.

En el segundo compromiso se realizaron las reuniones de trabajo con el panel de expertos, en que se revisó el marco lógico original y se elaboró una primera versión de la matriz de Marco Lógico.

En el tercer compromiso, se aprobaron los términos técnicos de referencia y se inició el proceso administrativo de licitación a través de Chile Compras y la presentación de ofertas se cerró el 29 de Marzo del 2005. Está listo el equipo que evaluará las propuestas recibidas y se espera iniciar la consultaría en el mes de Abril.

Con respecto a los otros compromisos establecidos por la evaluación del Programa, todavía no hay avances concretos, ya que la mayoría de ellos vence a fines del año 2005 y comienzos del 2006.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

En el área de Recursos Humanos se validó todos sus sistemas, especialmente porque se cumplieron con las etapas y fechas de entrega de evaluaciones que establece el Reglamento Especial de Calificaciones de Mideplan en el Sistema de Evaluación de Desempeño. En el sistema de Capacitación y Perfeccionamiento del Personal se ejecutó el Plan Anual de Capacitación, aprobado por el comité Bipartito de Capacitación y se cumplieron las metas de capacitar al 70% de la dotación efectiva y con ejecutar sobre el 90% del presupuesto en las fechas establecidas. En lo que respecta al Sistema de Higiene y Seguridad se prosiguió con la implementación del Plan de Trabajo planteado por el Comité Paritario de Higiene y Seguridad y se aplicó, bajo supervisión de la ACHS, el Plan de Evacuación ante emergencias en las dependencias del Ministerio y se cambió de concesionario en el Casino de la Subsecretaría, en parte por sugerencia de este Comité.

En el área de Atención de Usuarios se mantuvo en funcionamiento las Oficinas de información y reclamos en todas las SERPLAC y se instalaron en el nivel central también, las que trabajaron con un formulario estandarizado de comunicación de eventos. Se cumplió con la meta de respuesta a las consultas de los usuarios, la gran mayoría de ellas hechas a través de la página institucional, la que fue renovada. EL Banco Integrado de Proyectos (BIP) sigue operando plenamente en Internet, lo que se traduce en que el 100% de las iniciativas de inversión nuevas o de continuidad que ingresan anualmente y que bordean los 13500, utilizan esta conexión en línea, con el consiguiente ahorro de tiempo y simplificación del proceso. En el programa de Becas Presidente de la República se logró operar con una pre postulación vía la WEB institucional para todos los postulantes, sin perjuicio de la entrega posterior de la documentación de respaldo para las sobre 500 postulaciones que ocurren en cada llamado.

El servicio logró validar los Sistemas de Planificación/Control de Gestión y de Administración financiero contable, que no habían sido validados el año anterior. Ello a través de esfuerzo importante interno, que en el primer caso implicó desde una redefinición de las declaraciones estratégicas y un alineamiento entorno a ellas de todos los centros de responsabilidad. En el segundo caso también un ordenamiento interno permitió cumplir con los plazos de los informes, lo que contó con el respaldo de los equipos involucrados.

En el área de auditoría interna se cumplió con el plan de auditorías previsto y también con las recomendaciones por parte de las unidades auditadas, en base a acuerdos explícitos entre las partes involucradas.

El sistema de compras y contrataciones funcionó razonablemente y permitió elaborar y analizar el cumplimiento de los planes de compras de los centros de costos institucionales.

En el área de enfoque de género, se avanzó en cumplir gran parte de lo planificado y con acuerdo de la entidad validadora se readecuaron los compromisos del área indígena.

En el año 2004 se lograron las etapas I y II del Sistema de Gestión Territorial Integrada, lo cual fue una experiencia enriquecedora, especialmente en la decantación de conceptos de este sistema.

Por último el Servicio no validó el sistema Gobierno electrónico. La entidad validadora consideró que en el Diagnóstico (Etapa I) no se desarrolla una identificación, descripción y análisis suficientemente completo y claro de los procesos de provisión seleccionados y que no se presenta, para la matriz de procesos de soporte, un análisis de la problemática y/u oportunidades que fundamenten la presentación de estas iniciativas como propuestas de solución, amén de que sus costos no están suficientemente detallados y correlacionados con éstas iniciativas. Para la etapa II (Plan de Trabajo) no se incorporan indicadores de gestión y metas asociadas a los procesos priorizados para ser implementados. Sin perjuicio de ello el Servicio estima que podrá remontar esta situación durante el año 2005.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Gabinete Ministra	18	99,5	4
Gabinete Subsecretario	14	94,5	4
División de Planificación, Estudios e Inversión	38	95,8	4
División de Planificación Regional	28	95,0	4
División Social	37	98,2	4
División Jurídica	8	95,0	4
División de Administrativa	77	100	4
Secretaría Ejecutiva Chile Solidario	8	99,1	4
Oficina de Becas	8	95,0	4
Oficina de Apoyo Informático	6	80,5	2
Serplac Región de Tarapacá	21	95,0	4
Serplac Región de Antofagasta	18	93,4	4
Serplac Región de Atacama	20	96,3	4
Serplac Región de Coquimbo	21	100	4
Serplac Región de Valparaíso	27	100	4
Serplac Región del Libertador	18	99,0	4
Serplac Región del Maule	22	100	4
Serplac Región del Bio-Bío	23	100	4
Serplac Región de La Araucanía	23	99,0	4
Serplac Región de Los Lagos	25	100	4
Serplac Región de Aysén	20	100	4
Serplac Región de Magallanes y Antártica Ch.	17	100	4
Serplac Región Metropolitana	27	99,0	4

- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales

El Servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- **Avances en otras Materias de Gestión**

La actualización y ordenamiento de las declaraciones estratégicas del Servicio fueron un avance significativo en cuanto a alinear a las unidades del Ministerio en torno a un conjunto de compromisos. Ello permitió, junto con cumplir con el PMG de Planificación y Control de Gestión, una elaboración mucho más ordenada de los Convenios de Desempeño Colectivo del año 2005 y sentar las bases para una evaluación más periódica del quehacer del Servicio.

También durante el año 2004, las autoridades del Servicio, pusieron especial énfasis también en el funcionamiento interno de la Subsecretaría, en primer lugar en cuanto a la información que reciben los funcionarios del mismo, como a la información y cumplimiento de acuerdos con la Asociación de Funcionarios de MIDEPLAN. Es así que por una parte, junto con actualizar el diseño del sitio WEB y de la Intranet, se propuso y logró una actualización semanal de los mismos con todo el quehacer actualizado del Ministerio, como por otra el Jefe de Servicio cumplió su compromiso de reunión permanente con la ASOFUMI y se alcanzaron a cumplir el 80% de los acuerdos tomados entre esta autoridad y la Directiva gremial. Los temas pendientes que quedaron con la ASOFUMI, forman parte de la Agenda de trabajo del año 2005.

Otra preocupación de la autoridad fue abordar la regulación de las relaciones internacionales del Ministerio. Es así que a fines del año se contó con un protocolo, que fue distribuido a todas las jefaturas y que permitirá, durante el 2005, enfrentar las relaciones internacionales del Ministerio desde la perspectiva de sus prioridades estratégicas.

En materia de ejecución presupuestaria el año 2004 globalmente tuvo un mejor resultado que lo alcanzado el año anterior. En los Programas SECTRA y Desarrollo Indígena queda por avanzar, especialmente en SECTRA en lo que dice relación con la rapidez en la revisión de las bases de licitación y en materia indígena en lo que es rendición oportuna de los fondos de préstamo.

En el ámbito de Recursos Humanos, los cambios en la Jefatura del departamento de Personal, demoraron la elaboración de la propuesta de administración de personal, la que quedó comprometida para el año 2005 y pasó a formar parte del Convenio Colectivo de la División Administrativa.

● Proyectos de Ley

I BOLETÍN : 233-10

Suma : Proyecto de Acuerdo relativo al convenio N° 169 sobre pueblos indígenas, adoptado por la organización internacional del trabajo, el 27 de junio de 1989.

Fecha de ingreso : 08 de enero de 1991 por mensaje

Estado de Tramitación : Segundo trámite constitucional

Beneficiario directo : Pueblos originarios

Breve resumen : El Convenio 107 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales, adoptado por la OIT en 1957 fue el primer instrumento jurídico internacional concebido específicamente para salvaguardar de manera global los derechos de dichas poblaciones y contribuyó a la adecuación de legislaciones nacionales y al desarrollo de políticas a favor de los pueblos indígenas y tribales.

II BOLETÍN : 2360-07

Suma : Establece reforma constitucional que reconoce la existencia de los pueblos indígenas y les otorga participación política en el Estado.

Fecha de ingreso : 18 agosto 1999 por moción.

Estado de Tramitación : Primer trámite constitucional.

Beneficiario directo : Pueblos originarios

III BOLETIN : 2970-03

Suma : Modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, facilitando el acceso de las asociaciones indígenas a los recursos del mar.

Fecha de ingreso : 12 de junio de 2002 por mensaje

Estado de Tramitación: En junio de 2004 la Subsecretaría de Pesca remitió a la Secretaría General de la Presidencia una indicación a este proyecto que busca la modificación de la ley N° 19.253, permitiendo a las comunidades indígenas previstas y reguladas en los artículos 9 y siguientes, acceder a los recursos del mar previo cumplimiento de determinados requisitos.

Beneficiario directo : Pueblos originarios.

IV BOLETIN : 3023-01

Suma : Establece normas sobre pueblos indígenas con el objeto de reconocer la existencia y atributos de la etnia diaguita y la calidad de indígena diaguita.

Fecha de Ingreso : 08 de agosto de 2002 por moción

Estado de Tramitación : Segundo trámite constitucional

Beneficiario directo : etnia diaguita

V BOLETIN : **3211-17**

Suma : Establece excusa legal absolutoria al porte, tenencia y consumo de hoja de coca y alcohol con motivo de de celebraciones de índole religiosa en un contexto cultural diverso.

Fecha de Ingreso : 02 de abril de 2003

Estado de Tramitación : Primer trámite constitucional

Beneficiario directo : Pueblos originarios.

4. Desafíos 2005

En el ámbito de los productos estratégicos de la Subsecretaría, los principales desafíos para el año 2005 , son los siguientes:

Sistema Nacional de Inversiones

- Proporcionar a las autoridades tomadoras de decisiones de inversión, de un conjunto de iniciativas de inversión bien evaluadas y que permitan efectivamente hacer una elección en el uso de sus recursos
- Aumentar la relevancia de los procesos de evaluación ex post en los usuarios del Sistema
- Articulación de este sistema con el Sistema de Información Territorial. Específicamente se refiere a la georeferenciación de las iniciativas de inversión a fin de facilitar el análisis territorial de la inversión.

Sistema de planificación territorial

- Realizar asistencia técnica regional y comunal, en base al convenio con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) para seguir abordando la temática de zonificación del uso del Borde costero, cuyos principales objetivos son capacitar a comunas de tres regiones del país (Atacama, Los lagos y Magallanes) y desarrollar un programa de formación de monitores, quienes estarán encargados de liderar la Oficina Regional del Uso del Borde Costero.
- Sistematizar la experiencia de los últimos años en planificación estratégica, proponiendo enfoques metodológicos orientados a una mayor efectividad de los planes y estrategias regionales y comunales. Se finalizará y difundirá la propuesta de participación ciudadana en procesos de planificación territorial (ERD – PLADECO).

Sistema de información territorial

- Durante el año 2005 se seguirá trabajando en la línea de los estudios socioeconómicos regionales, dando por concluido la totalidad de los proyectos de evaluación de impacto de los tratados de libre comercio en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Los Lagos y Metropolitana. Además de desarrollarán programas de capacitación que apuntan a dar a conocer los resultados de los estudios desarrollados en estos últimos años.
- En la temática de generación y actualización de las bases de datos del sistema de información territorial, se seguirá trabajando en el Sistema INFOPAIS y se emprenderá la segunda fase de desarrollo del "Sistema Geográfico de información Institucional" que tiene como principal objetivo contribuir a la consolidación de un Sistema Geográfico, mediante el desarrollo de aplicaciones y herramientas que permitan utilizar y difundir información geográfica de las principales líneas estratégicas del Ministerio de Planificación, en sus ámbitos social, indígena y regional.

Análisis y evaluación de políticas sociales

- Subsidio de Agua Potable: Supervisión de 100 Municipalidades y evaluación de la focalización del Subsidio
- Estudios en base a Encuesta CASEN y otros instrumentos: Elaborar tres estudios a septiembre del año 2005 respecto a deserción escolar, caracterización de los hogares con niños/as y movilidad laboral.
- Ficha Familia: Implementar durante el año 2005 y en forma progresiva a nivel nacional, el Sistema de Información Social en Línea de manera tal que los niveles locales, provinciales y regionales puedan operar con las dos nuevas herramientas creadas: Ficha Familia y Plataforma web. El producto de ser 345 Municipalidades aplicando Ficha Familia y Municipalidades que cuentan con factibilidad técnica y/o financiera aplicando plataforma web.

Programa de Becas Presidente de la República

- Se proyecta incrementar a 140 el número de becas al extranjero a otorgar, lo que permitirá a profesionales del sector público, académicos de universidades e institutos profesionales y recién egresados, realizar estudios de Master, Doctorado y Especialización en el extranjero.
- Operacionalizar y aplicar en plenitud los convenios suscritos, con la Fundación Fulbright y con la Organización de Estados Americanos.
- Implementar, en conjunto con el Ministerio de Educación, a partir del año 2005 una convocatoria anual destinada a potenciar el perfeccionamiento de la docencia y formación técnica del país.
- Se espera suscribir nuevos convenios de colaboración con universidades extranjeras, con el objetivo de maximizar los recursos presupuestarios destinados a matrículas y aranceles, como así también a promover el acceso de profesionales chilenos a centros de alta excelencia académica y reconocido prestigio internacional.
- Creación y puesta en marcha de un portal web destinado a extender los servicios de información hacia y entre postulantes, becarios, universidades y público general.
- Se proyecta otorgar 110 becas, destinadas a funcionarios públicos de diversas reparticiones públicas y regiones del país, que podrán acceder a estudios de postgrado en universidades chilenas a iniciarse el año 2005.
- Suscribir convenios de colaboración con universidades chilenas que cuentan con la acreditación de Conicyt, a fin de generar mecanismos de admisión y descuentos en aranceles a los becarios del programa.
- La convocatoria a postulantes de la beca nacional, que iniciarán estudios el año 2006, contemplará el mecanismo de postulación en línea, difusión a nivel regional y orientación al postulante, con el objetivo de ampliar el conocimiento de la beca y promover el interés de los funcionarios públicos por desarrollar estudios de postgrado que permitan mejorar cualitativamente su aporte a la gestión pública.

Desarrollo del Sistema Chile Solidario

- Lograr la incorporación de las familias definidas al comienzo del Sistema, para completar el contacto con las 209.398 familias comprometidas.
- Asegurar accesos preferentes a los programas de promoción social, de las familias ingresadas al Sistema Chile Solidario mediante la firma de Convenios o Protocolos de Acuerdo, con los Servicios y organismos que cuenten con oferta pertinente.
- Mejorar el nivel de cumplimiento de las condiciones mínimas en las familias que egresan del componente de apoyo Psicosocial, El desafío para la etapa posterior al apoyo psicosocial consiste en que las familias cumplan las condiciones mínimas pendientes y mantengan lo logrado, lo que debe ser asegurado por un rol pro-activo de los servicios públicos y los municipios
- Aumento gradual de Programas con transferencia de recursos desde el Sistema Chile Solidario. El N° de Programas con transferencias monetarias en Presupuesto 2005 aumenta en un 22,72 %, de 19 a 25, lo que equivale a un aumento en pesos del 107,07 %
- Implementar con éxito el programa dirigido a incorporar al Sistema de Protección Chile Solidario, a los Adultos Mayores que viven solos y que se encuentran en situación de pobreza.
- Lograr el desarrollo de los Módulos Informáticos de apoyo a la Gestión de los componentes Chile Solidario (Monitoreo a Subsidios Garantizados , acceso preferente a los Programas Sociales y a grupos prioritarios)
- Seguimiento cuatrimestral del cumplimiento de los subsidios garantizados. Capacitación de 400 funcionarios públicos en la operatoria de los Subsidios. Elaboración de nóminas cuatrimestrales de potenciales beneficiarios de los subsidios.

Coordinación de Políticas y Programas Indígenas

- En materia de reconocimiento de los pueblos indígenas, se espera obtener el reconocimiento de la existencia de Pueblos Indígenas en Chile con rango constitucional.
- Paralelamente, se privilegiará la participación en actividades y seminarios relacionadas con legislación indígena nacional e internacional.
- Respecto a entrega de tierras, se espera finalizar el año con un total de 260.000 hectáreas, de las cuales 30.000 habrán sido entregadas el presente año.
- El Programa Orígenes durante el presente año terminará con su primera fase en las regiones restantes, I, IX y X. A continuación viene una etapa de evaluación y luego el comienzo del diseño de la segunda fase.
- Durante el año 2005 se consolidará la coordinación entre la política social de superación de la indigencia – Sistema Chile Solidario – y la política indígena gubernamental, poniendo en marcha estrategias diferenciadas para el egreso exitoso de las familias indígenas que están en el Sistema. Así también se fortalecerá la coordinación territorial entre los ejecutores de Chile Solidario y la institucionalidad pública indígena en aquellas comunas de alta concentración de población indígena en situación de extrema pobreza.
- La Coordinación de Políticas y Programas Indígenas mejorará la coordinación interinstitucional y la pertinencia de los instrumentos de fomento productivo y/o de desarrollo económico tomando en

consideración las particularidades culturales de los Pueblos Indígenas. Para ello se persigue instalar una mesa de coordinación de compromisos institucionales que elabore un plan de acción de los Servicios Públicos que colabore a los objetivos de la política de Nuevo Trato con los Pueblos indígenas.

Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

● Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁶⁷	% Cumplimiento ⁶⁸	Notas
				2002	2003	2004				
Programa de Becas Presidente de la República	Tasa de crecimiento de becas presidente de la república en Chile	((Sumatoria de profesionales becados para estudios de Post grado en Chile en el año t/Sumatoria de profesionales becados para estudios de Post grado en Chile en el año t-1)-1)*100	%	38.9	0.0	0.8	5.3	Si	108.00	
				100.0	0.0	130.0	120.0			
Enfoque de Género: No										
Programa de Becas Presidente de la República	Tasa de crecimiento de becas presidente de la república en el Extranjero	((Sumatoria de profesionales becados para estudios de Post grado en el Extranjero en el año t/Sumatoria de profesionales becados para estudios de Post grado en el Extranjero en el año t-1)-1)*100	%	-31.3	0.0	-13.3	-11.0	Si	101.00	
				103.0	0.0	131.0	130.0			
Enfoque de Género: No										
Sistema Nacional de Inversiones	Porcentaje de programas presentados al BIP que efectivamente fueron evaluados	(Número de proyectos evaluados por el Banco Integrado de Proyectos año t/Número de proyectos presentados al Banco Integrado de Proyectos año t)*100	%	NM	0.0	97.3	NM	Si	100.00	
Enfoque de Género: No										
Sistema Nacional de Inversiones	Tasa de proyectos evaluados por el Banco Integrado de Proyectos	((N° de proyectos evaluados por el Banco Integrado de Proyectos año t/N° de proyectos evaluados por el Banco Integrado de Proyectos año t-1)-1)*100	%	0.0	0.0	-13.0	0.0	Si	100.00	
				0.0	0.0	0	0.0			
Enfoque de Género: No										

67 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

68 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁶⁷	% Cumplimiento ⁶⁸	Notas
				2002	2003	2004				
Institucional	Porcentaje Promedio del presupuesto ejecutado respecto de lo programado	(Promedio Anual [(Ejecución Efectiva del gasto mensual)/(Ejecución programada del gasto mensual)])*100	%	90.0	96.1	90.0	96.0	No	94.00	1
Institucional	Enfoque de Género: No Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total	(Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)/Gasto total)*100	%	38.8	41.5	15.4	37.4	Si	243.00	2
Institucional	Enfoque de Género: No Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total	(Honorarios(Subtit.21+a soc. a unid. o prog. del Subtit. 25+asoc. estudios y proy. de Inv. Subtit. 31)/Total del Gasto)*100	%	2.5	0.0	3.9	1.5	Si	260.00	3
Desarrollo del Sistema Chile Solidario	Enfoque de Género: No Cantidad de familias que, encontrándose en situación de extrema pobreza, se incorporan al Sistema Chile Solidario	Número de familias que se incorporan efectivamente al Sistema en el año t/Número de familias estimadas que se incorporarán al Sistema		0	0	1	1	Si	100.00	

Porcentaje global de cumplimiento:90

Notas:

- 1.- El bajo promedio de gasto mensual efectivo se vió influido por la menor ejecución presupuestaria de los Programas SECTRA y Orígenes. En el primer caso esto obedeció a que se dió prioridad a la ejecución de todo lo relacionado con TransSantiago, disminuyendo la ejecución de otros proyectos y en el segundo, aún cuando la ejecución global del Programa Orígenes subió respecto del 2003, el sistema de autorización del gasto previa aprobación de las rendiciones presentadas a la contraparte del crédito, afectó el promedio de ejecución.
- 2.- La proporción de gasto de operación sobre el gasto total bajó, es decir fuimos más eficiente en la administración del gasto y ello ocurrió por un aumento significativo en el presupuesto 2004 del ítem Transferencias corrientes, especialmente en el Programa 05 Chile Solidario, en que los recursos se transfieren directamente a otros Servicios y su gasto de operación es muy bajo. También en el Programa 04 Desarrollo Indígena, las Transferencias a terceros hace disminuir la proporción de gasto de operación.
- 3.- En este caso la institución vió superada la meta prevista, por cuanto en los Programas 02 SECTRA y Programa 04 Desarrollo Indígena aumentó significativamente la disponibilidad de recursos para honorarios. En el primer caso porque se aumentaron los honorarios por la prioridad del Proyecto de Apoyo a la Gestión de Tránsito y porque también se transparentó el pago de honorarios que anteriormente se hacía a través de proyectos del subtítulo 31. En el segundo caso el aumento del gasto de honorarios obedece a un incremento presupuestario entregado para este ítem durante el segundo semestre del 2004 para el trabajo de la Coordinación indígena en la Subsecretaría.

● Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁶⁹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Sistema Nacional de Inversiones	Porcentaje de metodologías desarrolladas y perfeccionadas	(N° metodologías desarrolladas y perfeccionadas / N° metodologías programas para desarrollar y perfeccionar) * 100	%	100	100	100	100	
Sistema Nacional de Inversiones	Porcentaje de cursos de capacitación anual realizados (Pyep , Foryp y Diapep regional y nacional)	(N° anual de cursos de capacitación realizados / N° anual de cursos de capacitación programados) * 100	%	190	217	100	46	70
Sistema Nacional de Inversiones	Tasa de revisión de iniciativas de inversión dentro del S.N.I	(N° de iniciativas revisadas (con rate) dentro del S.N.I en el año t / N° de iniciativas seleccionadas dentro del S.N.I en el año t) * 100	%	99.9	98.9	98.7	99.7	
Sistema Nacional de Inversiones	Tasa de iniciativas de inversión recomendadas favorablemente dentro del S.N.I	(N° de iniciativas de inversión recomendadas favorablemente dentro del S.N.I en el año t / N° de iniciativas de inversión analizadas en el S.N. I en el año t) * 100	%	52	57.7	62	108	
Sistema Nacional de Inversiones	Porcentaje de informes sobre inversión pública ejecutados	(N° de informes sobre inversión pública elaborados y aprobados / N° de informes sobre inversión pública programados) * 100	%	N.A	100	100	100	71
Sistema de Planificación Territorial	Porcentaje de comunas del país capacitadas en planificación territorial	(N° de comunas que participan de las actividades de capacitación en el año t/ N° total de comunas del país en al año t)*100	%	N.D.	N.D.	32.2	0	72
Sistema de Información	Porcentaje de series regionalizadas (inversión	(N° de series actualizadas en el año t/ N° de series que incorpora	%	100	100	100	100	73

69 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

70 El año 2004 se realizó exactamente el N° de cursos programados y por ello baja sustancialmente el indicador respecto del año anterior en que la estimación inicial estaba muy por debajo de la demanda

71 La evaluación ex post comenzó el año 2003. El 2002 se trabajó el tema metodológico

72 Este indicador se empezó a medir a partir del año 2004 y este año logro un 85% de la meta

73 A partir del año 2004, la meta se cumple si se actualizan las cuatro series que contiene el Sistema

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁶⁹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Territorial	pública, gasto social, inversión extranjera y exportaciones) actualizadas anualmente	el INFOPAIS)*100						
Análisis y evaluación de políticas sociales	Porcentaje de estudios realizados a partir de la CASEN 2003 y otros instrumentos	(Nº de estudios realizados en el año / Nº de estudios programados realizar en el año) * 100	%	100	100	100	100	
Análisis y evaluación de políticas sociales	Promedio de comunas supervisadas por profesional	Total de comunas supervisadas en el año / de profesionales	Nº Cantidad	N.A	46	45.5	98.9	
Sistema de Información Social	Promedio de encuestas administradas por profesional	Nº de encuestas que administra el sistema / Nº de profesionales que mantienen el sistema	Cantidad	145.866	169.869	177.920	104	
Sistema de Información Social	Porcentaje de equipos comunales CAS capacitados en nuevo instrumento de focalización social durante 2004	(Nº de equipos comunales capacitados / Nº de comunas a capacitar en el año) * 100	%	100	116	0	0	74
Política Nacional de Infancia	Realización de reuniones del Consejo de Ministros para la Infancia y la Adolescencia	(Nº de reuniones del Consejo de Ministros realizadas / Nº de reuniones programadas) * 100	Cantidad	N.A	4	4	100	
Programa de Becas Presidente de la Republica	Tiempo demora entre cierre de postulaciones y cierre de proceso de Notificación a Becados al extranjero	Registro entre Cierre postulación y Notificación.	Meses	3	3	1.5	50	75
Programa de Becas Presidente de la Republica	Porcentaje de becados en USA aceptados dentro de las Universidades Top 25 y resto de becados en USA	(Nº Becados en Universidades Top 25 en USA / Nº total de Becados en USA)*100 y (Resto de Becados en USA / Nº total de Becados en USA)*100	%	86 % Top 13% No Top	75 % Top 25% No Top	80.8 % Top 19.2% No Top	107 76	

74 Por decisión Ministerial se postergó la capacitación para el primer trimestre del 2005, ya que se iniciará la puesta en marcha del sistema en Mayo.

75 Se mejoró la eficiencia en la entrega de información al usuario y se espera mantener para el año próximo.

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁶⁹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Programa de Becas Presidente de la Republica	Tiempo demora entre cierre de postulaciones y cierre de proceso de Notificación a Becados Nacionales	Registro entre Cierre postulación y Notificación	Meses	2	2	3	150	76
Programa de Becas Presidente de la Republica	Porcentaje de Becados Provenientes de Regiones	(N° de becados provenientes de Regiones en el año t / N° total de Becados en el año t) x 100	%	70	66.9	75	113	
Iniciativa Científico Milenio	N° de publicaciones científicas (revistas ISI, capítulos de libros y papers en general) de investigadores senior financiados por la ICM	N° de publicaciones científicas de investigadores senior financiados por la ICM / N° de investigadores senior financiados por la ICM	Cantidad	4.2	4	3.4	85	77
Desarrollo del Sistema Chile Solidario	% de familias que cumplen todas las condiciones mínimas dentro de los 24 meses de intervención.	(N° de familias que cumplen 24 meses de intervención en el año t y cumplen con la 53 CM/ N° de familias que cumplen 24 meses de intervención en el año t)*100.	%	N.A	N.A	74.9	--	78
Desarrollo del Sistema Chile Solidario	% de familias que egresan del Componente de Apoyo Psicosocial (Puente), que recibe Bono de Egreso en el año t	(N° de familias que recibe el Bono de Egreso en el año t/ N° total de familias que cumplen los 24 meses de intervención en el año t) * 100	%	N.A	N.A	99.6	--	79

76 Por motivos de gestión se demoró más de la cuenta la información de los resultados a los usuarios. Se pretende mejorar el año 2005

77 Las memorias del Núcleos científicos son entregadas en Mayo de cada año, por lo este indicador muestra el avance a Diciembre respecto de la meta.

78 Indicador que comienza a medirse solo a partir del 2004, pero es importante destacarlo porque mide un resultado intermedio de Chile Solidario

79 Id nota anterior

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁶⁹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Desarrollo del Sistema Chile Solidario	% de Instituciones pertenecientes al Consejo Técnico Nacional (COTEN) cor convenios o Protocolos de Compromiso firmados.	(N° Total de Convenios o protocolos de Compromiso suscritos con instituciones integradas al Consejo Técnico Nacional del Sistema Chile Solidario en el año t / N° total de Instituciones integradas al Consejo Técnico en el año t) x 100.	%	20	96	100	104	
Desarrollo del Sistema Chile Solidario	Porcentaje de aumento de intercambio de base de datos con instituciones participantes en Chile solidario	(N° de instituciones con intercambio de base de datos en el año t / N° de instituciones con intercambio de base de datos año t-1) * 100	%	N.A.	N.A.	83	--	80
Desarrollo del Sistema Chile Solidario	Porcentaje de conocimiento de Chile Solidario y valorización en la opinión pública	(N° de personas encuestadas con conocimiento y valorización de Chile Solidario en opinión pública año t / N° de personas encuestadas en el año t) * 100	%	N.A.	29	43.6	148	81
Coordinación de Políticas y Programas Indígenas	Porcentaje de informes finales aprobados respecto a informes planeados (3 informes)	(N° informes aprobados por la Coordinación Indígena / N° de informes por aprobar (3))*100	%	N.A.	N.A.	100	--	82
Coordinación de Políticas y Programas Indígenas	Porcentaje de Comunidades con planes Comunitarios de desarrollo elaborados	(N° de Comunidades con PCD elaborados en el año t / N° total de Comunidades incluidas en el programa Origenes) x 100	%	N.A.	81	92.7	114	

80 El Sistema de información social en su nuevo diseño solo estuvo listo el año 2004

81 La campaña comunicacional, así como la discusión de la ley en el parlamento aumentó significativamente el conocimiento del Sistema por parte de la ciudadanía

82 Estos constituyen la base de las propuestas para el nuevo trato y a partir de ellos se estableció el plan de trabajo que se podrá medir a partir del año 2005

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto de Gestión Interna	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁸³ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Los Funcionarios de MIDEPLAN informados permanentes de los asuntos del Ministerio	Actualización semanal de los sitios electrónicos del Ministerio	Nº de actualizaciones semanales durante el 2º semestre/ Nº total de semanas del 2º semestre)*100	%	N.A	N.A	100	---	84
Instancia Coordinación de las relaciones internacionales del Ministerio fortalecida	Cumplimiento de etapas en la elaboración y difusión del Protocolo de RR. II. al conjunto del Ministerio.	(Nº de etapas cumplidas en la elaboración y difusión protocolo(Nº de etapas programadas)*100	%	N.A	N.A	100	---	85
Articulación de acciones al interior del Servicio	Porcentaje de reuniones de coordinación realizadas entre el Jefe del Servicio y la Asociación de Funcionarios, respecto de las originalmente planeadas	(Nº de Reuniones Realizadas / 6) x 100	%	N.A	N.A	100	---	86
Articulación de acciones al interior del Servicio	% de cumplimiento de acuerdos suscritos en las reuniones de coordinación entre el Jefe del Servicio (Subsecretario) y la Asociación de Funcionarios	(Nº de acuerdos cumplidos / Nº total de acuerdos) x 100	%	N.A	N.A	80	---	87
Capacitación del Personal	Porcentaje funcionarios capacitados respecto a dotación efectiva	(Nº de Funcionarios capacitados / dotación Efectiva) *100	%	N.A	68.6	62.4	90	
Capacitación del Personal	Porcentaje gasto efectuado respecto a Presupuesto asignado	(Monto total Gastado/ Presupuesto asignado) *100	%	N.A	99.8	92.9	93	

83 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

84 Este indicador empieza a medirse en el año 2004 y se destaca por el avance en gestión de la información que significa

85 Este indicador empieza a medirse en el año 2004 y se destaca por el interés de la autoridad de regular las relaciones internacionales del Ministerio

86 Este indicador empieza a medirse en el año 2004 y refleja el interés del Jefe del Servicio por la relación con la Asociación de Funcionarios

87 Id anterior

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto de Gestión Interna	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁸³ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Evaluación de Desempeño	% de funcionarios con Compromisos de Gestión Individual	(N° de funcionarios con Compromisos de Gestión/ Dotación Efectiva)*100	%	N.A	94.7	87	92.5	
Ejecución Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria Programa 01	(Presupuesto devengado / presupuesto Vigente) X 100	%	83.8	98.6	96.9	98.2	
Ejecución Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria Programa 02	(Presupuesto devengado / presupuesto Vigente) X 100	%	78.4	97.4	78.2	80.2	88
Ejecución Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria Programa 04	(Presupuesto devengado / presupuesto Vigente) X 100	%	36.3	83.7	76.1	90.9	89
Ejecución Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria Programa 05	(Presupuesto devengado / presupuesto Vigente) X 100	%	N.A	98	99.0	101.0	

88 La eficiencia de tramitación de las bases de licitación de estudios complicó la ejecución presupuestaria

89 No siempre funcionó la coordinación con las otras entidades públicas que ejecutan las transferencias del programa.

• Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ⁹⁰	Producto ⁹¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁹²
Desarrollo de la evaluación ex post de iniciativas de inversión	Elaborar normas, instrucciones y procedimientos para instalar un sistema de evaluación ex post de proyectos y de programas (FNDR), además de difundir y poner en ejecución su aplicación. Documento normativa del proceso de evaluación expost	Sistema Nacional de Inversiones	1º Trimestre: CUMPLIDO 
			2º Trimestre: CUMPLIDO 
			3º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN
			4º Trimestre: CUMPLIDO 
	13 estudios (1 por región) de representativa de proyectos para atender requerimiento de la Ley de Presupuesto 2004	Sistema Nacional de Inversiones	1º Trimestre: ALTO 
			2º Trimestre: MEDIO 
			3º Trimestre: CUMPLIDO 
			4º Trimestre: CUMPLIDO
	5 estudios de evaluación expost en las áreas : riego, salud nivel secundario o infraestructura de salud asistencial, vialidad, fomento productivo, justicia o educación.	Sistema Nacional de Inversiones	1º Trimestre: CUMPLIDO 
			2º Trimestre: MEDIO 
			3º Trimestre: CUMPLIDO 
			4º Trimestre: CUMPLIDO 

90 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

91 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

92 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ⁹⁰	Producto ⁹¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁹²
Realizar estudios acerca de la realidad socioeconómica	Elaborar cinco separatas en base a la CASEN 2003, en los temas ingreso, trabajo, salud, educación e infancia.	Análisis y evaluación de políticas sociales	1° Trimestre: CUMPLIDO 2° Trimestre: CUMPLIDO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: CUMPLIDO
Fortalecimiento de la acción del Estado a través de políticas específicas, reconociendo en ellas el derecho a consulta y participación de los pueblos indígenas.	Capacitación de aproximadamente 500 funcionarios públicos de 5 regiones del país, de distintos niveles, de directivos a funcionarios de atención a público, en el tema: concepción del mundo indígena, cultura y formas de organización; desarrollo de habilidades para atender especialmente a comunidades indígena.	Coordinación de Políticas y Programas Indígenas	1° Trimestre: ALTO 2° Trimestre: ALTO 3° Trimestre: MEDIO 4° Trimestre: ALTO
	Desarrollar 444 planes productivos, a través de proyectos de producción agrícola, actuando como coejecutor Indap; y proyectos productivos no agrícolas, actuando como coejecutor Conadi y Conaf.	Coordinación de Políticas y Programas Indígenas	1° Trimestre: MEDIO 2° Trimestre: ALTO 3° Trimestre: ALTO 4° Trimestre: CUMPLIDO
	Crear un sistema de consulta y opinión en la Página Web para las comunidades indígenas atendidas, con el fin de lograr un mayor grado de participación de las mismas	Coordinación de Políticas y Programas Indígenas	1° Trimestre: INCUMPLIDO 2° Trimestre: ALTO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: ALTO
	pertinente sobre el modelo de	Coordinación de Políticas y Programas Indígenas	1° Trimestre: MEDIO

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ⁹⁰	Producto ⁹¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁹²
	gestión de las ADI y un reglamento de operación de la misma. Se creará una instancia de opinión y participación de las comunidades indígenas en la calidad y eficiencia de este producto		<p>2º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>3º Trimestre: MEDIO </p> <p>4º Trimestre: ALTO </p> <p></p>
Articulación del estado en torno al Sistema Chile Solidario	Control de gestión de programas prioritarios producto de transferencia de recursos. (Monitoreo trimestral de avance)	Desarrollo del Sistema Chile Solidario	<p>1º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>2º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>3º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>4º Trimestre: ALTO </p>
	Asegurar accesos preferentes a los programas de promoción social de las familias Chile Solidario mediante la firma de acuerdos legales (protocolos, acuerdos , convenios) con instituciones públicas y privadas no sujetas a transferencia de recursos.	Desarrollo del Sistema Chile Solidario	<p>1º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>2º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>3º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>4º Trimestre: CUMPLIDO </p>
Desarrollo del marco regulatorio y normativo del sistema.	Coordinación institucional (Mideplan) para la elaboración interna de Reglamentos de funcionamiento Chile Solidario de acuerdo a Ley Chile Solidario.	Desarrollo del Sistema Chile Solidario	<p>1º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>2º Trimestre: ALTO </p> <p>3º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>4º Trimestre: CUMPLIDO </p>
	Elaboración Presupuesto Chile Solidario 2005. Generación de estudio y evaluación de programas de transferencia	Desarrollo del Sistema Chile Solidario	<p>1º Trimestre: CUMPLIDO </p> <p>2º Trimestre: </p>

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ⁹⁰	Producto ⁹¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁹²
			CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO

● **Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas⁹³**
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004)

Programa/Institución: Subsidio al Consumo de Agua Potable – Ministerio de Planificación
Año Evaluación: 2001
Fecha del Informe: Tuesday, March 15, 2005 1:10:39 PM

Cuadro 13 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Medición de indicadores de focalización.	Con fecha 25 de Febrero de 2005, vía correo electrónico al Dpto. de Evaluación de Programas Públicos de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, se dió respuesta al cumplimiento de los compromisos aún vigentes del Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP), con lo cual se daría por finalizada la presentación de antecedentes del referido proceso.

Programa/Institución: Programa Orígenes – Ministerio de Planificación
Año Evaluación: 2004
Fecha del Informe: Tuesday, March 15, 2005 1:10:39 PM

Cuadro 13 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Elaborar bases técnico- administrativas para la evaluación participativa* de la primera fase del programa. La evaluación incorpora el análisis de la validez del enfoque aplicado en relación a los 4 ejes estratégicos del programa: i) participación, ii) pertinencia cultural, iii) territorialidad e iv) integralidad.	Se han elaborado las bases técnicas administrativa para llevar a cabo la ejecución del estudio "Evaluación Participativa". Estas se encuentran en el BID para recoger observaciones y obtener la No objeción. Esto permitirá iniciar el proceso administrativo de la licitación que tendrá la modalidad de licitación privada con lista corta.
* La evaluación participativa mide la validez del enfoque aplicado a los 4 ejes estratégicos a saber: i) participación, ii) pertinencia cultural iii) territorialidad e iv) integralidad.	
Revisar y concordar con DIPRES matriz* de marco lógico (MML) e indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa en su primera fase y realizar su posterior seguimiento.	Se cuenta con una primera versión de la Matriz de Marco Lógico del Programa, producto de la revisión que efectuó el panel de expertos de DIPRES que evaluó la ejecución del Programa.
* La Matriz acordada debe ser consistente con la MML acordada con el BID.	
Elaborar Términos Técnicos de Referencia de la Evaluación de	Las bases fueron elaboradas y el proceso administrativo se encuentra en la

93 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Desempeño de la primera fase (ver compromiso N° 1 y 2, recomendación N° 2 de Diseño).	fase de presentación de ofertas (29 de marzo). Se estima el comienzo de la ejecución de esta evaluación primera quincena de abril de 2005.

- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			ALTA	15%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MEDIANA	6%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			ALTA	15%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS				○			MEDIANA	6%	✓
	Gobierno Electrónico		○					MEDIANA	6%	✗
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión					○		ALTA	15%	✓
	Auditoría Interna				○			ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial Integrada		○					MEDIANA	6%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MENOR	5%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	MEDIANA	6%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○			MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 94.00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
----------	---------------

Cuadro 15			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	77,5%

● Anexo 6: Transferencias Corrientes⁹⁴

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 01 : Subsecretaría de Planificación

Cuadro 16					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Gasto	Diferencia[4]	Notas
	Inicial 2004[1]	Final 2004[2]	Devengado[3]		
	(M\$)	(M\$)	1 (M\$)		
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.922.157	2.916.260	2.913.727	1.192	1
Otros (sala cuna)	35.672	35.350	34.009	0	
Otras Transferencias	245.379	239.804	239.467	337	
-CIAPEC	211.417	206.149	206.149	0	
Otros (transferencia)	211.417	206.149	206.149	0	
- ESCUELA MIDEPLAN	33.962	33.655	33.318	337	
Otros (transferencia)	33.962	33.655	33.318	337	
FUNASUPO	2.641.106	2.641.106	2.640.251	855	
Otros (transferencia)	2.641.106	2.641.106	2.640.251	855	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	9.499.395	9.275.575	8.630.368	645.207	
Programas Especiales	705.656	718.286	612.615	105.671	
Sistema BIP	302.592	299.860	242.135	57.725	2
Gastos en Personal	24.000	19.500	18.270	1.230	
Bs. Y Ss de consumo	78.592	18.4160	10.814	7.646	
Inversión Real		26.000	25.322	678	
Otros (transferencia)	200.000	235.900	187.729	48.171	
Pograma BID-FNDR-INVERSIONES	255.706	253.398	214.908	38.490	3
Gastos en Personal		20.900	18.266	2.634	
Bs. Y Ss de consumo		81.970	72.762	9.208	
Otros (transferencia)	255.706	150.528	123.880	26.648	
Pograma BID-FNDR-REGIONAL	147.358	165.028	155.572	9.456	
Otros (transferencia)	147.358	165.028	155.572	9.456	
Programa Iniciativa Científica Millenium	3.610.652	3.818.060	3.811.462	6.598	4
Gastos en Personal	107.500	105.365	105.364	1	
Bs. Y Ss de consumo	102.360	84.021	77.637	6.384	
Inversión Real		5.754	5.541	213	
Otros (transferencia)	3.400.792	3.622.920	3.622.920	0	
Programa de Becas, Art. 27 Ley N° 19.595	652.288	646.400	524.359	122.041	5

94 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

Otros (transferencia)	652.288	646.400	524.359	122.041	
Programa de Becas, D.F.L 22	4.438.626		3.609.480	392.008	5
Otros (transferencia)	4.438.626	4.001.488	3.609.480	392.008	
Gastos Asociados - Programas de Becas	92.173	91.341	72.452	18.889	
Gastos en Personal	51.430	51.430	50.535	895	
Bs. Y Ss de consumo	27.115	26.283	17.834		
Inversión Real	13.628	13.628	4.083		
Donaciones	666.394	682.204	682.204	0	6
Programa Convenios Internacionales	666.394	682.204		0	
IV REGION	324.674	343.568	343.568	0	
Otros (transferencia)	324.674	343.568	343.568		
IX REGION	341.720	338.636	338.636	0	
Otros (transferencia)	341.720	338.636	338.636	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	13.087.946	12.874.039	12.226.299	646.399	

Notas:

1. Para el año 2004 la Subsecretaría de Planificación en el Ítem de TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO se le designó una transferencia nueva denominada Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Urbana, por un monto de M\$ 2.641.106 de los cuales se les transfirió el 99,97%, el objetivo de esta Fundación es el de diseñar, implementar y evaluar programas de intervención social centrados en pobreza, que permitan la creación y sustentación de vínculos entre los pobres y no pobres. Fortalecer la responsabilidad social de los jóvenes profesionales y Universitarios preferentemente. Y Contribuir al perfeccionamiento de las políticas públicas a partir del sistema de prácticas y elaboración de propuestas en temáticas de pobreza. Los otros programas que forman parte de este ítem son programas de continuidad los cuales tienen como objetivo la capacitación de funcionarios públicos y funcionarios de ministerio.
2. Las TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS son todos programas de continuidad, la rebaja en su presupuesto corresponde a la realizada por la DIPRES a comienzos de año, ahora en cuanto a su ejecución esta tuvo como el promedio un 93,04%. Es importante indicar que en los programas especiales se encuentra el programa BIP que tiene como objetivo fortalecer el nuevo sistema BIP por Internet capacitar a los usuarios del sistema a nivel nacional y difusión de toda la normativa que regulan la operatoria de este sistema y el sistema presupuestario su ejecución alcanzó un 80,75%, una parte de lo no ejecutado será solicitado a la Dipres para que se reincorpore para dar respuesta a nuevas demandas del proyecto SIGFE el cual va a trabajar en línea con el Sistema BIP-.
3. El programa BID-FNDR tiene como objetivo el fortalecimiento institucional en planificación decisión y gestión regional de la inversión pública en base al cumplimiento del contrato de préstamo celebrado con el banco interamericano de desarrollo y la Subdere este año se optó por una nueva de ejecutar directamente el presupuesto y no realizar transferencias a otras instituciones, su ejecución alcanzó a un 84,81%.
4. El programa Iniciativa Científica Milenio se incrementó en un 5,74% su presupuesto para cubrir demandas con los núcleos y centros de investigación, su ejecución alcanzó a un 99,83%, la

finalidad de este programa es promover la investigación científica de fronteras a través de centros de excelencia. La formación de grupos de o equipos de trabajo la formación de investigadores jóvenes y el establecimiento de redes de colaboración e interacción y desairo de actividades de proyección externa.

5. Las becas Nacionales e Internacionales tuvo una ejecución de un 81,12% y 90,20 respectivamente el otorgamiento de becas tiene como objetivo de incrementar el nivel de perfeccionamiento de los profesionales que se desempeñan en la administración pública chilena y por el aumento de número de profesionales con postgrado e y especializaciones.
6. Los Programas de Acuerdos Internacionales se ejecutó en un 100%, este programa tiene dos subprogramas: - mas región que busca fomentar el mejoramiento de la gestión descentralizada y participativa del desarrollo regional con énfasis en la sustentabilidad y equidad de sus beneficios. El programa Araucanía Tierra Viva contribuye al mejoramiento de las condiciones necesarias para recuperar, conservar y aprovechas los recursos naturales en función del desarrollo sustentable en áreas de las familias campesinas e indígenas.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 02 : De Vialidad y Transporte Urbano - SECTRA

Cuadro 16					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuest	Presupuesto	Gasto	Diferencia[4]	Notas
	o Inicial 2004[1]	Final 2004[2]	Devengado[3]		
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	147.512	146.180	116.264	29.916	
Programa de apoyo a la gestión de Tránsito	147.512	146.180	116.264	29.916	
Gastos en Personal	110.986	110.017	99.232	10.785	
Bs. Y Ss de consumo	36.526	36.163	17.032	19.131	
TOTAL TRANSFERENCIAS	147.512	146.180	116.264	29.916	

Notas:

1. Para el año 2004 el Programa de Apoyo a la Gestión del Tránsito, su ejecución alcanzó al 79.53%, estos recursos permitieron financiar actividades de las Unidades Operativas de Control de Tránsito, que prestan servicios de regularización del tránsito, bajo un concepto propiamente operacional. Para el año 2004 este programa se ejecutó en la II – V y VIII región.

Ministerio	: Ministerio de Planificación
Servicio	: Subsecretaría de Planificación
Programa 04	: Desarrollo Indígena Mideplan-Bid

Cuadro 16					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004[1]	Presupuesto Final 2004[2] (M\$)	Gasto Devengado[3] (M\$)		
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.370.824	1.608.450	510.499	1.097.951	
Transferencias a Entidades y Organismos Del Sector Público	1.370.824	1.608.450		1.097.951	1
Evaluación Y seguimiento	281.321	308.947	35.103	273.844	
	20.000	60.000	21.836	38.164	
Bs. Y Ss de consumo	261.321	248947	13.267	235.680	
Fortalecimiento Comunidades	859.960	1.018.360	387.074	631.286	
	59.960	46.473	25.526	20.947	
Bs. Y Ss de consumo	800.000	971.887		610.339	
Mercadeo Social	229.543	281.143	88.322		
	20.000	20.000	6.100	13.900	
Bs. Y Ss de consumo	209543	261.143	82.222	178.921	
TOTAL TRANSFERENCIAS	8.800.531	11.062.806	8.625.018	2.437.788	

Notas:

1. Para el año 2004 las Transferencias a Entidades y Organismos del Sector Público, tuvo un incremento en su presupuesto de 17.33% y su ejecución alcanzó a 31.74%. Esta transferencia se encuentra subdividida en acciones de Mercadeo Social, Evaluación y Seguimiento y Fortalecimiento de Comunidades. La baja ejecución de las acciones relacionadas con Evaluación y Seguimiento se debe al cambio de autoridades en el mes de septiembre, es decir la primera fase en su orientación cambió a partir de septiembre y su ejecución se trasladó para el 2005. Mercadeo Social: su ejecución también fue baja debido al atraso en el proceso administración de licitación y contratación de la empresa Mayanadia. En cuanto a Fortalecimiento el atraso en la formalización jurídica de los procesos de licitación y contratación no permitieron tener una buena ejecución. Es importante destacar que la baja ejecución de las tres acciones se debe también a no disponer de la disponibilidad de caja del BID.

Ministerio : Ministerio de Planificación
 Servicio : Subsecretaría de Planificación
 Programa 05 : Sistema Chile Solidario

Cuadro 16				
Transferencias Corrientes				
Descripción	<u>Presupuesto</u> <u>Inicial 2004[1]</u>	<u>Presupuesto</u> <u>Final 2004[2]</u> (M\$)	<u>Gasto</u> <u>Devengado[3]</u> (M\$)	<u>Diferencia[4]</u>
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.306.938	3.795.628	3.577.394	
	30.698	30.421	30.317	104
Gastos en Personal		29.207	29.198	9
Bs. Y Ss de consumo	1.889	1.214	1.119	95
PROYECTO BANCO MUNDIAL	2.905.594	995.060	817.912	177.148 1
	434.104		94.744	88.506
Gastos en Personal	103.552		74.091	159
Bs. Y Ss de consumo	41.385	19.000	18.436	
Inversión Real	289.167	90.000	2.217	87.783
SISTEMA DE INFORMACION	1.078.559	316.500	278.991	37.509
Gastos en Personal	7.532	0	0	0
Bs. Y Ss de consumo	46.497	21.500	1.262	20.238
Inversión Real	662.490	295.000		17.271
Otros (transferencia)	362.040	0	0	0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	620.399	237.000	236.596	
Gastos en Personal	444.481	237.000		404
Bs. Y Ss de consumo	5.611	0		0
Otros (transferencia)	170.307	0	0	0
EVALUACION Y MONITOREO	448.009	99.000	98.553	447
Bs. Y Ss de consumo	13.873	0	0	0
Inversión Real	434.136	0	0	0
Otros (transferencia)	0	99.000	98.553	447
CAPACITACION	324.523	159.310	109.028	50.282
Gastos en Personal	28.866	16.500	12.898	3.602
Bs. Y Ss de consumo	81.842	95.810	64.130	31.680
Otros (transferencia)	213.815	47.000	32.000	15.000
ENCUESTA CASEN	314.036	350.594	333.807	16.787 2
	38.000	38.000	31.722	6.278
Bs. Y Ss de consumo	4.805	41.363		467
Inversión Real	5.421	5.421	3.479	1.942

Otros (transferencia)	265.810	265.810	257.710	8.100
SISTEMA NACIONAL CAS	140.514	139.146	130.671	8.475
Gastos en Personal	60.627	62.380	60.772	1.608
Bs. Y Ss de consumo	14.980	10.554	5.307	5.247
Inversión Real	60.407	61.712	61.712	0
Otros (transferencia)	4.500	4.500	2.880	1.620
PROGRAMA DE HABITABILIDAD CH. SOLIDARIO	1.732.640	1.717.000	1.701.280	15.720 3
Otros (transferencia)	1.732.640	1.717.000	1.701.280	15720
PROGRAMA DE IDENTIFICACION CH. SOLIDARIO	183.456	181.800		0
	183.456	181.800	181.800	0
PROG. FORTAC. DE LA GESTION	0	381.607	381.607	0
Otros (transferencia)	0		381.607	0
TOTAL TRANSFERENCIAS	40.164.270		35.959.938	

Notas:

1. Es importante indicar que para el año 2004 las Transferencias a Otras Entidades Públicas, tuvo una disminución considerable de -28.48%, su ejecución alcanzó al 94.25%.
El programa Banco Mundial disminuyó su presupuesto en un 65.75%, esta disminución se solicitó a la DIPRES para no afectar el % de ejecución a nivel Consolidado del Programa Chile Solidario ya que los fondos para se ejecución se empezaron a recibir en el 2º Semestre 2004. Esta situación obliga a traspasar actividades para ejecutar en el año de gestión 2005.
2. Para los Programas CAS –CASEN y SAP, su ejecución promedia el 96%, estos programas en años anteriores se ejecutaban en la Subsecretaría de Planificación y a contar de este año su ejecución se realiza a través del Sistema Chile Solidario. En el caso de CASEN su presupuesto aumento con la incorporación del Saldo Inicial de Caja debido a que en diciembre del 2003 la licitación de un estudio quedo desierta.
3. Para el programa de Habitabilidad su ejecución alcanzó al 99.08% todo este presupuesto corresponde a transferencias a instituciones que en su ejecución deben tener como objetivo dar cumplimiento a las condiciones mínimas de la Dimensión de Habitabilidad, Mejoramiento de las características físicas de las viviendas y sitios, que habitan familias Chile Solidario, disminución de condiciones de hacinamiento y apoyo a de asistencia técnica para proyectos habitacionales.

● Anexo 7: Iniciativas de Inversión⁹⁵

1.

Nombre: Investigación metodológica en Evaluación social de proyectos⁹⁶
Tipo de Iniciativa: Estudio Básico
Objetivo: Desarrollo de nuevas metodologías de preparación y evaluación de proyectos y perfeccionamiento y actualización de metodologías existentes; también se contempla la actualización de los precios sociales publicados por MIDEPLAN.
Beneficiarios: Los beneficiarios son los formuladores de proyectos de las diversas instituciones públicas y municipios; también los analistas de inversiones de MIDEPLAN y SERPLAC, en su función de revisar la formulación y evaluación de los proyectos presentados.
2.

Nombre: Desarrollo Sistema de Información Social Nacional en Línea.
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Desarrollar e implementar un nuevo software operable a través de Internet, al cual las Municipalidades, Gobernaciones Provinciales, Intendencias, Serplac e Instituciones usuarias tengan acceso gratuito, permitiéndoles realizar los procesos de digitación, almacenamiento, procesamiento, monitoreo y consulta de la información de la Ficha Familia en línea.
Beneficiarios:
 - a. 345 Municipalidades del país
 - b. Departamentos sociales de Gobernaciones Provinciales
 - c. Departamentos Sociales de Intendencias Regionales
 - d. Secretarías Comunales de Planificación
 - e. Instituciones públicas y privadas usuarias de información de estratificación social
 - f. Población que postula a beneficios y programas sociales del Estado. A nivel país 6.166.5 personas, es decir, un 40,8 % de la población total nacional.
3.

Nombre: Aplicación Asistencia Técnica y Capacitación Fortalecimiento S.N.I.
Tipo de Iniciativa: Programa
Objetivo: El programa consistió en llevar a cabo tareas de capacitación en materias relacionadas con el Sistema Nacional de Inversiones y tareas relacionadas con el ámbito de la contratación de asistencia para temas específicos.
Beneficiarios:
 - a. Beneficiarios directos, ambos sexos: 15.000000.Estado del Programa: Este programa se encuentra terminado. Durante al año 2004 se procedió a realizar un ajuste al devengado por M\$ 3.664. quedando el programa totalmente ejecutado.

⁹⁵ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

⁹⁶ Este estudio básico partió en el proceso presupuestario de 2001, contemplando una duración hasta 2003. Por lo tanto, los estudios ejecutados durante 2004, corresponden a arrastres de estudios contratados a fines de 2003

-
4.

Nombre: Adquisición Sistema Integrado de software de Administración Finanzas.
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Contar con un sistema integrado que permita realizar el proceso administrativo contable del servicio.
Beneficiarios:
Beneficiarios directos, ambos sexos: 600
Estado del Proyecto: Este proyecto se encuentra en una etapa de revisión en lo que respecta al modulo de Administración de Recursos Humanos y Administración de Recursos Físicos.
 5.

Nombre: Reposición Red Nacional de MIDEPLAN
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Consiste en la reposición de los servidores regionales, PCS e impresoras de nivel central y regional del Ministerio y actualización de Licencias de Software.
Beneficiarios:
Beneficiarios directos, ambos sexos: 600
Estado del Proyecto: Este proyecto se encuentra terminado quedando pendiente solo una deuda exigible de M\$ 2.935.
 6.

Nombre: Realización de diagnósticos y desarrollo de planes de transporte urbano (SECTRA)
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: Asesorar a instancias de decisión del ámbito comunal y regional, en la elaboración de planes de transporte de ciudades de tamaño medio. Desarrollar los planes de inversión en infraestructura de transporte y realizar el seguimiento y actualización de estos conforme a la evolución de las variables dinámicas de los centros urbanos (variaciones demográficas, expansión superficial de la ciudad, cambio en el uso de suelo, de políticas de transporte, interacción entre el sistema de transporte y el de actividades en general, etc.)
Beneficiarios: Comités de uso de suelo, autoridades comunales, regionales, seremis de transporte y otros actores sociales que participan de la toma de decisiones respecto a los planes de inversión y la ejecución de sus proyectos específicos.
 7.

Nombre: Desarrollo de metodologías para el análisis de los sistemas de transporte (SECTRA).
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: Desarrollo, validación y actualización de modelos de transporte, modelos de impacto del transporte en el medio ambiente y estudios de impacto sobre los sistemas de transporte urbano
Beneficiarios: Usuarios de los modelos desarrollados, entidades públicas y privadas vinculadas al tema de transporte.

-
8. Nombre: Actualización y recolección de información (SECTRA).
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: Mantener vigentes los modelos y metodologías que se aplican en la planificación de transporte
Beneficiarios: Usuarios y planificadores de los sistemas de transporte urbano y de los modelos desarrollados: comités de uso de suelo, académicos, consultores, autoridades comunales, regionales y ministeriales relacionadas con el tema de transporte.
9. Nombre: Evaluación de proyectos (SECTRA).
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: Evaluar factibilidad técnica y económica de los proyectos que constituyen los planes de inversión
Beneficiarios: Comités de uso de suelo, autoridades comunales, regionales, Seremis de transporte y otros actores sociales que participan de la toma de decisiones respecto a los planes de inversión y la ejecución de sus proyectos específicos.
10. Nombre: Asesorías (SECTRA).
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: Contar con recursos técnicos y materiales para el apoyo especializado en áreas específicas de los estudios, la resolución de estos son de responsabilidad de SECTRA, pero algunas especialidades técnicas no son posibles de abordar con el recurso profesional y material instalado
Beneficiarios: Destinatarios de los estudios realizados por SECTRA: autoridades comunales, regionales, ministeriales vinculadas al tema de transporte y que requieren de los estudios para apoyar su toma de decisiones.

Cuadro 17
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁹⁷	Acumulada al año 2004 ⁹⁸	% Avance al Año 2004	Final Año 2004 ⁹⁹	Año 2004 ¹⁰⁰	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Investigación metodológica en Evaluación social de proyectos	319.164	239.156	74.9%	77.785	74.120	95.3%	0	101
Desarrollo Sistema de Información Social Nacional en Línea	189.580	62.281	32.9%	185.940	61.670	33.2%	124.270	103
Aplicación asistencia Técnica y Capacitación Fortalecimiento S.N.I	88.428	88.428	100%	0	0	0	0	103
Adquisición sistema Integrado de Software de Administración y Finanzas	50.415	26.299	52.17%	24.116	24.116	0%	24.116	104
Reposición Red Nacional de Mideplan	214.355	211.420	98.63%	4.974	2.039	40.99%	2.935	105

97 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

98 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

99 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

100 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

101 Los estudios de esta iniciativa se terminaron en el año 2004

102 El año 2005 se espera tener a 250 comunas utilizando plenamente el sistema en línea

103 Se ajusto devengado proveniente del año anterior, que se encontraba duplicado, quedando finalizado el proyecto

104 Se encuentra pendiente los módulos de recursos humanos y físicos.

105 Queda pendiente de pago una factura, para finalizar el proyecto.

Cuadro 17
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁹⁷	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁹⁸	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁹⁹	Ejecución Año 2004 ¹⁰⁰	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Realización de diagnósticos y desarrollo de planes de transporte urbano (SECTRA)	9.843.855	8.367.214	85,0%	1.118.829	947.911	84,7%	170.918	106
Desarrollo de metodologías para el análisis de los sistemas de transporte (SECTRA)	5.501.523	4.143.556	82,80%	710.376	490.009	69,0%	220.367	107
Actualización y recolección de información (SECTRA)	6.652.955	3.800.869	57,1%	660.064	565.430	85,7%	94.634	
Evaluación de proyectos (SECTRA)	3.624.894	3.084.067	85,1%	493.923	445.084	90,1%	48.839	
Asesorías (SECTRA)	7.886.812	6.366.392	80,7%	945.826	780.377	82,5%	164.675	

106 El año 2005 se espera tener a 250 comunas utilizando plenamente el sistema en línea

107 El Análisis del Modelo Etraus se atraso por la revisión de la base de 2002, lo que junto a problemas metodológicos, significo su postergación, e impidio la ejecución de M\$ 89.246. Otros dos estudios, se postergaron debido a modificaciones en los procesos de licitación, causando la no ejecución de M\$ 58.880

108 El estudio "Actualización Encuestas Origen y Destino de Viajes", tuvo un atraso en las ciudades del Sur, debido al periodo de las elecciones municipales, y para evitar repercusiones se decidió su postergación, significando la no ejecución por M\$ 82.612.

109 Se produjo un atraso por aspectos administrativos lo cual dejó sin utilizar un monto global de M\$ 158.114 en dos Estudios.

Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹¹⁰			Notas
		2004	111		
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.12	1.09	102.75	
Rotación de Personal	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	11.19	8.75	127.8	113
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios jubilados 	$\text{Efectiva año } t) * 100$	1.44	1.86	-	
<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios fallecidos 	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
<ul style="list-style-type: none"> Retiros voluntarios 	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	7.76	4.2	184.36	
<ul style="list-style-type: none"> Otros 	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.99	1.48	134.45	115

110 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

111 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

112 Días no Trabajados: Se experimenta en el período un avance positivo de este indicador (102.75), que implica un promedio mensual de 1.09 días no trabajados por funcionario respecto al 1.12 registrado durante el período anterior. La tendencia a la disminución de días no trabajados por funcionarios se debe principalmente a la disminución de licencias médicas presentadas.

113 Razón o Tasa de Rotación: El indicador alcanza un valor de 127.80 respecto del período de comparación. El estancamiento del índice respecto del registrado en el período anterior (156.80) se debe principalmente a los cambios de autoridades registrados durante el año

114 Este avance se explica por la disminución del número de funcionarios en condiciones de acceder a este beneficio

115 Este tipo de egresos se concentra mayoritariamente en la contrata y da cuenta de una mayor estabilidad en las políticas de personal.

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹¹⁰		Avance ¹¹¹	Notas
		2003	2004		
<ul style="list-style-type: none"> Razón o Tasa de rotación 	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t} * 100$	95.10	78.72	120.8	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	4.40	6.3	143.18	116
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$		11.81	144.02	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	68.63	68.71	100.11	119
Porcentaje de becas ¹¹⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	3.0			
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	36.58	33.78	92.34	

116 Grado de Movilidad en el Servicio: Si bien el avance del índice de tasa de rotación de personal tuvo un leve deterioro respecto del periodo 2002-2003, el grado de movilidad en el servicio presenta un avance positivo respecto del año anterior, aumentando el porcentaje de ascensos de un 4.40 a un 6.3 en el caso de funcionarios de Planta, y de un 8.20 a un 11.81 en el caso de los funcionarios a contrata.

117 El aumento del porcentaje en relación al aumento de grado de los funcionarios de contrata encuentra su explicación en el esfuerzo orientado a mejorar y nivelar las condiciones de trabajo de los funcionarios, en un marco de equidad interna y asimilación a la situación de otros servicios públicos semejantes, en el marco de la política de personal

118 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

119 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal: Prácticamente se mantiene el porcentaje de funcionarios capacitados respecto de la dotación efectiva, así mismo el promedio de horas contratadas para capacitación por funcionario presenta una variación marginal, lo que demuestra la consolidación de la política implementada en la materia, que busca mejorar la gestión de los recursos asignados, procurando el desarrollo de acciones cada vez más especializadas y de mayor profundidad y pertinencia a cada área temática requerida por las diversas unidades ministeriales.

120 La disminución de las horas contratadas de capacitación por cada funcionario encuentra su explicación en el mayor valor económico que la hora de capacitación alcanzó durante el año 2004 respecto del año 2003, logrando, sin embargo acceder a capacitaciones de nivel avanzado y aumentando el número de capacitados.

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹¹⁰		Avance ¹¹¹	Notas	
		2003	2004			
Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2.47	2.51	98.4	121	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Desempeño¹²² Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 %	96.30	98.13	101.9		
	Lista 2 % de Funcionarios	3.67	1.86	197.31		
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0	-		
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0	-		

121 Este indicador registra un leve deterioro, derivado de la progresiva delegación de facultades a las Secretarías regionales Ministeriales y a los programas asociados al Ministerio de Planificación (Chile Solidario, Orígenes, SECTRA). Si bien lo anterior ha significado una disminución de la carga de trabajo a nivel central, ha sido compensada por el sustantivo aumento de la carga de trabajo en regiones, lo que ha implicado la extensión de la jornada de trabajo.

122 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

123 Evaluación del Desempeño: El periodo presenta un aumento de las calificaciones en lista uno, y una consecuente disminución del personal calificado en lista 2. A priori lo anterior puede implicar un retroceso en cuanto a la objetividad y diferenciación de los funcionarios en las evaluaciones realizadas. En vista de lo anterior, se prevé reforzar la aplicación del Reglamento Especial de Calificaciones de la Institución y sus herramientas auxiliares, de manera de recobrar los niveles crecientes de objetividad y criterio logrados en el periodo anterior.